

SISTEMATIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE INCIDENCIA POLÍTICA PÚBLICA DE LOS ANGELITOS

Mayo - Septiembre 2024



¡POR LA INCLUSIÓN DE
LAS PERSONAS CON
DISCAPACIDAD!

DOCUMENTO FINAL

Elaborado por:

Ana Bickel y Manuela Wolf

SISTEMATIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE INCIDENCIA POLÍTICA PÚBLICA DE LOS ANGELITOS

Tabla de Contenido

| | |
|--|-----------|
| INTRODUCCIÓN | 4 |
| 1. METODOLOGÍA Y OBJETIVOS | 5 |
| 2. CONTEXTO | 7 |
| 3. UBICANDO CONCEPTOS | 8 |
| 3.1. LOS ANGELITOS: UNA ORGANIZACIÓN GREMIAL Y NO ASISTENCIALISTA | 8 |
| 3.2. LA INCIDENCIA POLÍTICA-PÚBLICA..... | 9 |
| 4. CUATRO ETAPAS DE DIECIOCHO AÑOS DE INCIDENCIA POLÍTICA-PÚBLICA (IPP), VIVIDA Y RECORDADA | 10 |
| <i>PRIMERA ETAPA: ESTABLECIMIENTO Y CRECIMIENTO INICIAL – AMPLIACIÓN DE LA PRESENCIA LOCAL APROVECHANDO INICIATIVAS NACIONALES (2006-2009)</i> ----- | 10 |
| <i>SEGUNDA ETAPA: PROPUESTAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS / INCIDENCIA EN MINISTERIOS Y ALCALDÍAS (2009-2015)</i> ----- | 11 |
| <i>TERCERA ETAPA: PRESIÓN Y LUCHA POR UNA LEY ESPECIAL DE INCLUSIÓN (2016-2019)</i> ----- | 12 |
| <i>CUARTA ETAPA: UN PERIODO DE MÚLTIPLES REVESES (2020-2024)</i> ----- | 13 |
| 5. LA ESTRATEGIA DE INCIDENCIA POLÍTICA DE LOS ANGELITOS | 14 |
| 5.1. LOS OBJETIVOS DE LA IPP: LUCHA POR LA INCLUSIÓN EN LA SOCIEDAD O POR UNA SOCIEDAD INCLUSIVE... 15 | |
| 5.2. LA BASE PARA LA IPP: ES LA ORGANIZACIÓN..... | 16 |
| 5.3. LOS CUATRO EJES DE ACCIÓN DE LA IPP: ENLAZADOS - INTERACTUANDO - GENERANDO CORRELACIÓN DE FUERZAS. | 17 |
| 6. PROFUNDIZANDO EN LOS CUATRO EJES DE LA ESTRATEGIA DE IPP | 19 |
| 6.1. LA CAPACIDAD DE PROPUESTA..... | 19 |
| <i>POLÍTICAS PÚBLICAS</i> ----- | 20 |
| <i>LAS PLATAFORMAS</i> ----- | 21 |
| <i>LOS INFORMES INTERNACIONALES</i> ----- | 22 |
| <i>PRONUNCIAMIENTOS</i> ----- | 22 |
| 6.2. ARTICULACIONES Y ALIANZAS | 23 |
| <i>ESPACIOS MULTISECTORIALES Y SECTORIALES A NIVEL LOCAL</i> ----- | 23 |
| <i>NUEVAS ALIANZAS - NUEVAS FUERZAS</i> ----- | 24 |
| <i>ESPACIOS SECTORIALES</i> ----- | 25 |
| <i>LAS ALIANZAS: ENCUENTROS Y DESENCUENTROS</i> ----- | 27 |
| 6.3. DEMANDAR – CABILDEO – PRESIÓN - DENUNCIA | 29 |
| <i>CABILDEO – LOBBY - DIÁLOGO</i> ----- | 29 |
| <i>MOVILIZACIONES Y MARCHAS</i> ----- | 30 |
| <i>LA ACUMULACIÓN DE FUERZA ES UN PROCESO</i> ----- | 32 |
| 6.4. CONCIENTIZACIÓN <-> SENSIBILIZACIÓN..... | 34 |
| <i>ENFOCANDO A LA SOCIEDAD</i> ----- | 34 |
| <i>PROCESO PERMANENTE CON LAS FAMILIAS</i> ----- | 35 |
| 7. LA LUCHA POR LA LEY ESPECIAL DE INCLUSIÓN: EXPERIENCIA INTEGRADORA DE TODAS LAS DIMENSIONES DE LA IPP | 37 |
| 8. LAS CONCLUSIONES | 39 |

| | |
|---|-----------|
| 8.1. LOS PRINCIPALES APRENDIZAJES | 39 |
| 8.2. LOS LIMITANTES..... | 44 |
| <i>ASPECTOS DEL CONTEXTO</i> | 44 |
| <i>ASPECTOS DE IMPLEMENTACIÓN DE LA IPP</i> | 45 |
| 8.3. PRINCIPALES DESAFÍOS | 46 |
| <i>A NIVEL LOCAL</i> | 46 |
| <i>A NIVEL NACIONAL</i> | 46 |
| <i>DESAFÍOS INTERNOS</i> | 47 |
| 9. PAUTAS HACIA EL FUTURO | 47 |
| <i>EL PERÍODO</i> | 47 |
| <i>OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PERÍODO</i> | 47 |
| 9.1. POSIBLES LÍNEAS DE ACCIÓN | 48 |
| <i>EJE DE PROPUESTAS Y CONTENIDOS</i> | 48 |
| <i>EJE DE ALIANZAS (objetivo 2)</i> | 50 |
| <i>EJE DE CABILDEO, DENUNCIA Y CONCIENTIZACIÓN PÚBLICA (objetivo 3)</i> | 51 |
| <i>FORTALECER LA ORGANIZACIÓN INTERNA PARA LA IPP (objetivo 4)</i> | 53 |
| ANEXOS | 55 |
| <i>LÍNEA DE TIEMPO 2006 - 2024</i> | 55 |
| <i>FACTORES DE AVANCES Y RETROCESOS</i> | 55 |

INTRODUCCIÓN

Con este documento, presentamos los principales resultados de la sistematización participativa de la experiencia de Incidencia Política y Pública de la Asociación Los Angelitos (IPP), que abarcó el período comprendido entre los años 2006 y 2024. Esta experiencia refleja el esfuerzo continuo realizado por influir en la creación de políticas inclusivas y fomentar la participación activa de las personas con discapacidad y sus familias. El propósito de esta sistematización es ofrecer un análisis exhaustivo del componente de incidencia política y pública desarrollado para fortalecer este componente y su impacto en la inclusión de niños y niñas con discapacidad.

Objetivo General: Sistematizar la experiencia de incidencia pública y política de la Asociación Los Angelitos para mejorar el programa de rehabilitación integral e inclusión de niños y niñas con discapacidad.

Objetivos Específicos:

1. Identificar y analizar prácticas acertadas, deficiencias en el diseño y ejecución de acciones, efectos y lecciones aprendidas en el componente de incidencia pública y política.
2. Proponer estrategias y acciones para fortalecer las futuras intervenciones en este ámbito.

Este proceso de sistematización permitió no solo hacer un inventario de las prácticas implementadas, sino también realizar un análisis profundo y crítico de las mismas.

El documento incluye una revisión histórica del proceso vivido, explora las conceptualizaciones construidas a lo largo de los años y analiza los principales ejes de acción de la estrategia de incidencia política y pública de Los Angelitos, como la elaboración de propuestas, las articulaciones y alianzas, las demandas y el cabildeo, las acciones de presión, y las campañas de sensibilización y concientización. Asimismo, se presenta una síntesis de los aprendizajes generados y los desafíos actuales, así como propuestas para enriquecer la estrategia de Incidencia Política Pública (IPP) de Los Angelitos en los próximos años. En los anexos se encuentra el documento elaborado por los Angelitos en función de esta sistematización que refleja los principales momentos vividos a lo largo de estos 18 años, también anexamos los principales avances y retrocesos que destacaron los y las participantes en la primera jornada que realizamos.

Esperamos que este documento cumpla con las expectativas generadas por este enriquecedor proceso y que sirva como base para el diseño de nuevas líneas de acción para la Incidencia Política Pública (IPP) de los Angelitos.

1. METODOLOGÍA y OBJETIVOS

La metodología utilizada para desarrollar esta sistematización se fundamentó en un enfoque de construcción colectiva de memoria, y aprendizajes desde la Educación Popular, con la participación aproximada de 55 miembros de Los Angelitos.

A través de un proceso participativo, se realizó un ejercicio de recordar los momentos clave vividos por la organización en términos de *avances* y *retrocesos* seguido de un análisis y debate sobre los aspectos centrales de la estrategia implementada. Este proceso permitió identificar aprendizajes y desafíos derivados tanto del contexto como de las limitaciones propias de la estrategia de Incidencia Política Pública (IPP).

El enfoque colectivo también facilitó la reflexión crítica sobre las prácticas realizadas, lo que permitió a los participantes proponer rutas de fortalecimiento para la incidencia política pública. Estas propuestas fueron construidas a partir del conocimiento generado durante la sistematización, para contribuir a una estrategia de IPP que pueda enfrentar el contexto del momento actual.

Para llevar a cabo este proceso de sistematización, se desarrollaron las siguientes acciones:

Cuatro talleres de sistematización con participantes de las 5 regiones de incidencia de los Angelitos:

Los dos primeros talleres se centraron en recordar y reconstruir los momentos más importantes vividos durante la implementación de la estrategia de IPP identificando avances y retrocesos. También se valoraron los factores que contribuyeron a la acumulación de fuerzas, y los que limitaron y restaron fuerzas a esta estrategia.

En los siguientes 2 talleres, los y las participantes pudieron identificar las distintas fases en las que se desarrolló el proceso, analizar críticamente los aspectos más relevantes de la Estrategia de IIP implementada por los Angelitos, así como formular ideas acerca de posibles rutas hacia el futuro.

Siete Entrevistas de profundización (1,5 h c/u) a actores que fueron considerados claves por parte de Los Angelitos en cuanto a su aporte a la implementación de la IIP de Los Angelitos

La realización de una Línea de tiempo de los eventos más importantes en los 18 años. “Línea de tiempo 2006 a 2021: Las actividades nacionales y locales de Los Angelitos”, elaborada por Michael Kleutgens (2024) integrado como anexo.

Estudio de documentos: los boletines INCLÚYETE documentos conceptuales sobre la RBC, informes de labores, evaluaciones de impacto y pronunciamientos realizados a lo largo de los años.

Una jornada de devolución de los principales contenidos de la sistematización y **reflexión sobre la estrategia de IPP a futuro** a fin de ajustar las tácticas y métodos a las nuevas realidades sociales y políticas del contexto actual.

Según el testimonio del actual coordinador de los Angelitos, la propia metodología con la cual se desarrolló esta sistematización también generó algunos aprendizajes desde su enfoque de Educación Popular:

Escuchar a la gente cambia las percepciones: *“Escuchar a la gente me llenó de cierto asombro o satisfacción que a veces uno, desde las gradas piensa que a ellos no les interesa lo que se está haciendo y lo que ocurre...creo que es un error en nuestras cabezas.”* Dice que se sorprendió al descubrir que muchas de las acciones de incidencia política no solo habían quedado registradas en su memoria, sino que además mostraban un nivel de involucramiento que él no había imaginado. Se dio cuenta de que las personas no siempre se involucran de la manera en que uno espera, pero sí participan activamente, aunque sea de maneras no convencionales. *“Entonces eso me hace cambiar también mi perspectiva acerca de la gente, cómo se involucra, sus estilos de involucramiento a lo mejor no son los que yo estaba pensando, eso lo he aprendido también en este proceso...”*

La importancia de no subestimar: Otro aspecto fue señalar el error de subestimar a las personas al simplificar demasiado los contenidos. *“...Otra cosa que me impactó bastante y es producto de esa reflexión, es el hecho de que cuando ustedes llegan, no llegan con un cargamento de dinámicas bajo el brazo, y sin embargo se mantuvo durante varias horas la atención, el entusiasmo y la motivación de la gente...”* El hecho de que, aunque las dinámicas de los talleres no eran "fáciles" ni adaptadas a un lenguaje infantil, los participantes respondieron de manera activa y comprometida... *“Entonces, pensando en la naturaleza de los temas, es cómo se condujo, que están muy interesados, y luego cuando vi cómo habían estructurado las preguntas, las reflexiones, ahí también no lo habían reducido a un lenguaje infantil para que lo puedan entender, y vi que la gente respondió, respondió...”* Esto le hizo ver que reducir las capacitaciones a lo "pequeño" limita la capacidad de decodificar los discursos políticos y sociales que enfrenta la comunidad. Por lo tanto, subrayó la importancia de tratar a las personas como capaces de entender y actuar sobre temas complejos, concluyendo: *“en la medida en que nosotros implementamos capacitaciones, reflexiones así bien reducidas, también reducimos la posibilidad de decodificar el discurso político que le pone enfrente el poder.... entonces eso lo aprendí también de ustedes,”*

Mantener la memoria y conectar con el presente: Finalmente destacó la necesidad de preservar la memoria colectiva de la organización, no solo como un archivo de acciones pasadas, sino como una herramienta viva que conecta el pasado con el presente. *“... me gustó mucho escuchar a la gente que estaban acudiendo a su registro, pero no como ir a encontrar en el fondo del cajón un recuerdo, sino vinculándolo al momento, eso también me gustó mucho y es otra lección, ahora la vinculación a ese momento también es un desafío para nosotros, porque si ellos lo vinculan, pero también necesitamos dar un salto en esa vinculación, porque hoy el contexto ha cambiado, y nadie nos escucha...”*

La intención era que este proceso de sistematización no solo permitiera hacer una revisión crítica de los últimos 18 años de trabajo, sino que también proporcionará una oportunidad para replantear la estrategia de IPP a futuro. Al reflexionar sobre las lecciones aprendidas, la organización se prepara para enfrentar los nuevos desafíos con un enfoque renovado.

2. CONTEXTO

El contexto, como campo en el que se desarrolla la incidencia política y pública, ha jugado un papel fundamental en esta experiencia. Las posibilidades y formas de generar fuerzas para incidir se vincularon directamente con las oportunidades y limitaciones generadas por el contexto político y social. Durante los gobiernos del FMLN, se presentó un escenario de mayor apertura para escuchar las demandas ciudadanas. A pesar de las limitaciones, existía una cierta voluntad política de atender las necesidades de la población, lo que facilitó la incidencia en la elaboración de políticas públicas. Fue más sencillo impulsar propuestas de ley y lograr su aprobación con el apoyo de diputados de partidos sensibles a las injusticias y desigualdades sociales.

A nivel local, los contextos también jugaron un rol determinante. Resultaba más fácil lograr la aprobación de una plataforma en municipalidades donde las organizaciones ya tenían experiencia en la participación en las decisiones municipales. En contraste, en municipios con culturas más autoritarias, donde el diálogo estaba limitado, la incidencia era mucho más complicada.

De esta manera, hemos observado cómo los distintos contextos han influido en los cambios de etapa en la experiencia de incidencia política y pública de Los Angelitos. Cada cambio fue provocado por una modificación en la estrategia de Incidencia Política Pública (IPP), generada por las condiciones cambiantes impuestas por los diferentes gobiernos y por la correlación de fuerzas en la asamblea legislativa. Actualmente, los retrocesos políticos que estamos viviendo también han impactado en los resultados que se pueden obtener en nuestro accionar en IPP.

En El Salvador, las organizaciones que defienden los derechos de las personas con discapacidad se encuentran en una encrucijada ante las nuevas realidades políticas y sociales. La reducción de alcaldías ha generado incertidumbre y distanciamiento entre el poder local y organizaciones comunales, como Los Angelitos, que estaban acostumbradas a una interlocución activa con las autoridades locales. La ley de excepción y la pandemia han creado un ambiente de temor que ha obligado a parar las movilizaciones que en el pasado fueron fundamentales para presionar por la aprobación y cumplimiento de leyes como la de Inclusión. A medida que el gobierno actual adopta un enfoque centralizado, retorna a un modelo médico de la discapacidad y amenaza con medidas regresivas, como en el caso de las reformas a la Ley de Inclusión que afectan negativamente derechos adquiridos. Este contexto ha generado incertidumbre y miedo a represalias, limitando la capacidad de estas organizaciones para ejercer presión y movilizar a la sociedad. Pese a estos desafíos, las organizaciones siguen comprometidas con su causa, buscando formas de continuar su lucha en un entorno cada vez más restrictivo.

La interpretación de este contexto en cada momento ha sido identificada por la asociación a lo largo del proceso de esta sistematización como clave, para ir ajustando su accionar de manera oportuna. Es esperanzador observar cómo Los Angelitos están tomando medidas pertinentes desde ya al respecto.

3. UBICANDO CONCEPTOS

3.1. LOS ANGELITOS: UNA ORGANIZACIÓN GREMIAL Y NO ASISTENCIALISTA

Desde su creación, Los Angelitos se ha consolidado como una organización gremial comprometida con la reivindicación de los derechos de las personas con discapacidad. El manejo de los conceptos al respecto refleja gran claridad: *“A diferencia de las organizaciones que se centran en la prestación de servicios, nuestra labor no radica en brindar atención inmediata, sino en la lucha constante por la defensa de derechos fundamentales. Somos una organización gremial porque nuestras acciones están impulsadas por las madres y padres afiliados, quienes proporcionan la base necesaria para esta estructura”.*

La diferencia clave entre una organización gremial y una asistencial radica en sus objetivos y enfoques. Una organización gremial lucha por un objetivo común y a largo plazo, mientras que una asistencial solo responde a necesidades inmediatas, sin crear mecanismos de contención y desarrollo futuro para las personas con discapacidad. Las organizaciones asistencialistas se limitan a ofrecer o gestionar caridad, sin empoderar a las personas para que puedan construir una base sólida para defender sus derechos.

Los Angelitos buscan que las personas comprendan que sus necesidades son resultado de la falta de cumplimiento de derechos... *“Aunque nuestra organización ofrece apoyo, no lo hacemos desde una perspectiva asistencialista. Nuestro enfoque se basa en la transferencia de conocimientos a las familias, empoderando a los padres y madres para que se conviertan en agentes activos en la rehabilitación y habilitación de sus hijos en casa. Creemos firmemente en la importancia de que las personas adquieran conocimientos y habilidades, a diferencia de las instituciones asistencialistas, donde solo los expertos tienen acceso al saber.”*

Los Angelitos también brinda ciertos servicios. Sin embargo, no considera este apoyo como asistencialista porque a la vez busca empoderar a las familias. Cada padre y madre tiene la oportunidad de especializarse, investigar y aplicar lo aprendido con sus hijos, mientras siguen luchando por todos sus derechos, no solo en el ámbito de la salud, sino también en vivienda, empleo y otros aspectos fundamentales.

“Nuestro enfoque no es de caridad ni misericordia, sino de justicia social. Reconocemos a las personas como sujetos de derechos y no como objetos de compasión. Esta es una de las grandes diferencias entre Los Angelitos y las organizaciones asistencialistas; nosotros no vemos a las personas desde una perspectiva de lástima, sino desde la dignidad y el respeto a sus derechos”.

La mayoría de las personas que participaron en esta sistematización tienen claro lo que implica ser una organización gremial no asistencialista y están convencidas de que Los Angelitos es una organización de este tipo, pero señalan que muchos padres de familia se acercan a la organización con la expectativa de recibir asistencia y recursos para mejorar la situación de sus hijos e hijas y de sus familias, por lo cual es necesario llevar a cabo un proceso de

concientización para que las familias asuman la responsabilidad de luchar y velar porque los derechos de sus hijos e hijas se cumplan.

Algunos padres, al no recibir beneficios materiales, se desmotivan o incluso se retiran de la asociación. Pero la experiencia demostró que el Estado, aunque es el responsable de crear las instancias y proporcionar los recursos necesarios para que estos derechos se cumplan, no lo hará automáticamente. Incluso cuando hubo un gobierno de izquierda, fue necesario mantener la presión y la lucha para lograr avances en el cumplimiento de estos derechos. Lo cual sustenta la necesidad y pertinencia de una estrategia de Incidencia Política Pública para lograrlo.

3.2. LA INCIDENCIA POLÍTICA-PÚBLICA

Los participantes de esta sistematización identifican como **incidencia política** las acciones de presión hacia esferas de poder de decisión, como marchas, plantones etc. *“La Incidencia política es ... como cuando hacíamos las marchas e íbamos a la Asamblea Legislativa no a pedir, sino a exigir que se cumplan los derechos de nuestros hijos e hijas con discapacidad.”*

Cuando hablan de **incidencia pública** se refieren a la incidencia que generan las marchas, etc. en la población al visibilizar las personas con discapacidad como personas sujetas de derecho: *“La pública es la (incidencia) que ve todo el mundo, la que hacemos para dar a conocer a la sociedad lo que somos y no lo que ellos piensan que somos como personas con discapacidad, porque según la tradición todas esas personas han sido despreciadas o discriminadas. Entonces, damos a conocer que las personas con discapacidad son iguales a nosotros, o quizás mejores que nosotros, porque nosotros no entendemos la discapacidad de ellos.... En lo público nosotros entendemos que es cuando las organizaciones o las asociaciones se organizan para ir a hacer una marcha y exigirle al estado los derechos de las personas con discapacidad, también cuando se manifiesta ante los medios de comunicación. Es lo que todo mundo ve...”*

En resumen, se concluye que: **La incidencia pública** se refiere a la participación activa de la membresía de Los Angelitos, en hacer presencia en espacios públicos (marchas, concentraciones, etc...) y ante los medios de comunicación, para promover cambios en políticas o decisiones gubernamentales (nacional o local) y para concientizar o sensibilizar a nuestras comunidades y la población en general.

La incidencia política es más específica y se centra en influir en las decisiones de los actores políticos, como legisladores, concejales o funcionarios gubernamentales y municipales, para lograr cambios en leyes, regulaciones o programas.

Los Angelitos integran ambas dimensiones: movilizaciones o marchas no solo ejercen presión sobre gobernantes, sino también impactan la opinión pública mediante medios y la visibilidad masiva de personas con discapacidad que muestran sus reivindicaciones en pancartas y banners. Se coincidió en que la incidencia pública también es política.

4. CUATRO ETAPAS DE DIECIOCHO AÑOS DE INCIDENCIA POLÍTICA-PÚBLICA (IPP), VIVIDA Y RECORDADA

A inicios del proceso de sistematización, se realizó una recuperación de la experiencia, con el objetivo de recordar y visibilizar la dinámica que permitieron los avances y retrocesos. A partir de este análisis, identificamos que la experiencia se desarrolló en cuatro etapas, cada etapa fue marcada por un cambio en la priorización de la línea de acción implementada para incidir.

PRIMERA ETAPA: ESTABLECIMIENTO Y CRECIMIENTO INICIAL – AMPLIACIÓN DE LA PRESENCIA LOCAL APROVECHANDO INICIATIVAS NACIONALES (2006-2009)

La Asociación Los Angelitos nació en 2004 en Chalatenango, trabajando en colaboración con organizaciones locales para identificar y organizar a familias con niños con discapacidad. Este paso inicial permitió la creación de una red local de apoyo, estableciendo las bases para el crecimiento de la organización. A partir de 2006, la asociación amplió su acción y comenzó a incidir políticamente, principalmente a nivel local con alcaldías y concejos municipales, comités de desarrollo, centros de salud y escuelas, lo cual le permitió establecer un primer centro de rehabilitación y sensibilizar al personal de los centros de salud y directores de escuelas sobre las barreras que limitan una vida plena para las personas con Discapacidad.



A nivel nacional, Los Angelitos fue miembro fundador de la Mesa Permanente para Personas con Discapacidad de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH) en el marco de la firma de la Convención de la ONU, suscrita por El Salvador en 2006 (con reserva, que se levantó hasta el 2015). Esta participación brindó a Los Angelitos la oportunidad de integrarse en una articulación sectorial a nivel nacional, lo que fortaleció su capacidad de incidencia política. Desde entonces, la asociación ha mantenido una presencia constante en la Mesa, que hasta 2023 ha sido el espacio más importante de concertación entre las Organizaciones de Personas Con Discapacidad (OPCD),

En el 2008, Los Angelitos participaron en la elaboración de una plataforma multisectorial, junto a otras organizaciones, con la inclusión de algunas de sus reivindicaciones para presentarla a los candidatos presidenciales.

Este fue un periodo de generación de fuerzas desde el fortalecimiento de la organización y su incidencia fue principalmente orientada a los poderes locales, aprovechando iniciativas de índole nacional (Convención). También fue el periodo en el cual se estableció la base para una incidencia nacional.

SEGUNDA ETAPA: PROPUESTAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS / INCIDENCIA EN MINISTERIOS Y ALCALDÍAS (2009-2015)

Durante el primer gobierno del FMLN, bajo la presidencia de Mauricio Funes, surgieron condiciones favorables para incidir en políticas públicas, lo que permitió a Los Angelitos ejercer presión sobre las instituciones del Estado en favor de las personas con discapacidad (PCD). La plataforma política que incluía propuestas a favor de este grupo sirvió de base para sus esfuerzos de incidencia en salud, educación y deportes. Gracias a su trabajo, lograron incluir el tema de la discapacidad en la reforma de salud y en la Política de Educación Inclusiva.

En este período el principal instrumento de presión era el cabildeo con tomadores de decisión en el gobierno, basado en la confianza política construida anteriormente entre servidores públicos y dirigentes de los Angelitos.

Fue en este periodo que se logró la reestructuración del Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad (CONAIPD), con el llamado decreto 80, con una participación activa de Los Angelitos para convertir este en ente rector de los derechos de las PCD. Esto facilitó la firma de convenios con el Ministerio de Educación (MINED), el Ministerio de Salud (MINSAL), y también con el Instituto de Deportes (INDES).

El MINSAL reconoció su responsabilidad en el tema de la discapacidad y lo incluyó en la reforma. Una decisión a nivel nacional que tuvo un impacto relevante a nivel local fue la contratación de fisioterapeutas y psicólogos en los ecos especializados por primera vez. Cambios que por los Angelitos son calificados como “cambios estructurales”. Así como la creación de la figura del auxiliar en rehabilitación, aprobada en su momento por la entonces ministra de Salud. Sin embargo, ésta no se implementó por un decreto de austeridad del gobierno, que impidió la aprobación del presupuesto, lo cual fue visto como un importante retroceso.

Durante este período, el cabildeo con los tomadores de decisión fue su principal herramienta de incidencia, apoyándose en relaciones de confianza previamente establecidas entre servidores públicos y los líderes de Los Angelitos.

En 2010, se presentó una propuesta del “maestro itinerante de apoyo a la inclusión”, logrando que la política para una educación inclusiva generara directrices para la atención de estudiantes. Sin embargo, demoró hasta el 2017 la designación de Docentes de Apoyo a la Inclusión DAI, a partir de la misma planta docente existente (sin presupuesto adicional).

Este periodo también marcó el inicio de marchas anuales los días 3 de mayo (aniversario de la firma de la Convención de la ONU a favor de las PCD) y 3 de diciembre (Día de las PCD), que continuaron hasta la llegada de la pandemia y los cambios introducidos por el nuevo gobierno, como la Ley de Excepción.

También se fortaleció la incidencia a nivel local, iniciando procesos sistemáticos de elaboración de plataformas a presentarse a alcaldes en campañas electorales a las cuales luego se daba un seguimiento para lograr su cumplimiento como lo eran la disposición de centros de rehabilitación, apoyo en transporte, ciertas medicinas, y algunas obras como la construcción de rampas, etc. A partir del 2009 inicia la incorporación en mesas multisectoriales locales (los CDM).

En 2015, una Encuesta Nacional de Personas con Discapacidad ENP realizada por la DIGESTYC y mucha participación de la Mesa de la PDDH identificó a 463,075 personas con discapacidad en El Salvador, proporcionando datos cruciales para sustentar las demandas y estrategias de incidencia política. Entre 2012 y 2014, Los Angelitos, en conjunto con la Mesa de PDDH y otras organizaciones, trabajaron en la propuesta de la Ley de Inclusión, intentando que fuera presentada por el Ejecutivo a la Asamblea Legislativa. Al no lograrlo, cambiaron de táctica, presentando la ley directamente a los diferentes grupos parlamentarios. Este segundo revés impulsó un giro táctico que marcó el inicio de una nueva etapa, centrada en enfocarse en el poder legislativo en vez del ejecutivo y ejercer mayor presión a partir del 2016.

TERCERA ETAPA: PRESIÓN Y LUCHA POR UNA LEY ESPECIAL DE INCLUSIÓN (2016-2019)

Durante el segundo gobierno del FMLN, bajo la presidencia de Salvador Sánchez Cerén, Los Angelitos concentraron sus esfuerzos en la lucha por la aprobación de la Ley Especial de Inclusión. La batalla se trasladó a otro escenario, la Asamblea Legislativa, y la estrategia se enfocó en crear la correlación de fuerzas necesaria para la aprobación de la ley, desplegando todas las acciones de incidencia a su disposición. Esto incluyó el cabildeo, el lobby con las diferentes fracciones partidarias y la participación directa en la comisión encargada de discutir la ley. Además, combinaron estas acciones con movilizaciones y campañas para generar presión pública. A nivel comunicativo, lanzaron la campaña "Voto por la Inclusión" a través de redes sociales, radios locales y nacionales en el 2017.

Este periodo fue marcado por una intensa acción e incidencia política, donde Los Angelitos desempeñaron un papel destacado y reconocido como protagonista por otras organizaciones en la mesa de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH) y el Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad (CONAIPD). Esta participación contribuyó a obtener un mayor reconocimiento institucional, fortaleciendo su capacidad para avanzar en la implementación de políticas y en la aprobación de una ley que defendiera los derechos de las personas con discapacidad.

En 2017, el Ministerio de Educación (MINED) retomó la figura del docente de apoyo a la inclusión, lo cual fue otro paso importante para dar continuidad a los esfuerzos por una educación más inclusiva.

A nivel local, Los Angelitos lograron integrar sus propuestas en las agendas municipales, participando en espacios de articulación como los Concejos de Desarrollo Local y otras mesas de coordinación. Esta estrategia aseguró que las necesidades de las personas con discapacidad fueran consideradas en las decisiones locales, logrando el apoyo de gobiernos municipales¹, por ejemplo, en la logística de eventos deportivos en San Salvador. Este fue el periodo de mayor acción e incidencia tanto a nivel local como nacional para Los Angelitos.

CUARTA ETAPA: UN PERIODO DE MÚLTIPLES REVESES (2020-2024)

Este periodo estuvo marcado por retrocesos significativos en los derechos de las personas con discapacidad, así como en los derechos de la población en general. Inicialmente, la pandemia impactó de manera considerable, y luego, con el ascenso de Nayib Bukele al poder, se sumaron medidas que afectaron directamente a las personas con discapacidad. La suspensión del FODES y la reducción de municipios perjudicaron la implementación de plataformas locales, dificultando la gestión de recursos en el ámbito municipal. Además, el régimen de excepción limitó la capacidad de movilización, generando temor en la población, incluidas las familias afiliadas a Los Angelitos.

La Ley Especial de Inclusión fue finalmente aprobada en septiembre del 2020 y publicada en el Diario Oficial en diciembre del mismo año. Fechas muy recordadas por todos los participantes en este proceso. Aunque en un principio fue vista como un gran avance para la inclusión de personas con discapacidad, su implementación se estancó debido a un cambio en la correlación política en la Asamblea Legislativa en mayo de 2021. Las PCD no forman parte de las prioridades del Legislativo y el Ejecutivo ignora el mandato constitucional sobre la formulación de reglamento de la Ley. Elaborar y publicar el reglamento es responsabilidad del Ejecutivo (que hasta hoy no ha cumplido). La asamblea sin embargo ha aprobado hasta ahora 6 prorrogas (a petición del ejecutivo) para no cumplir con ciertos artículos de la Ley para los cuales la

¹ Para una lista detallada de los logros alcanzados en los diferentes municipios en cuanto a infraestructura de rehabilitación y otros apoyos ver en Anexo “Línea de tiempo 2006 a 2021: Las actividades nacionales y locales de Los Angelitos”, Michael Kleutgens (2024). p. 9 s.s.

existencia de un reglamento es indispensable. (elecciones del CONAIPD, Tribunal sancionador). Tampoco se asignó un presupuesto adecuado para llevar a cabo la ley.

Lo que comenzó como una victoria se ha visto empañado por la falta de recursos y regulación, y lo que es aún más preocupante, en 2024 la Casa Presidencial presentó propuestas de reformas que representan un retroceso significativo en los derechos previamente adquiridos por esta ley,

Internamente, la organización también enfrentó dificultades. Un cambio en la coordinación, orientado hacia un enfoque más asistencialista, debilitó su capacidad para realizar incidencia política de impacto. A nivel local, el apoyo de algunas alcaldías, especialmente las del FMLN, se mantuvo en cuestiones puntuales como la rehabilitación, transporte y alimentación para actividades específicas. Sin embargo, a medida que las alcaldías fueron asumidas por otros partidos, este apoyo disminuyó.

En este contexto adverso, Los Angelitos comenzaron a buscar alianzas con otras organizaciones locales, particularmente de mujeres y jóvenes, con el objetivo de articular las demandas de las personas con discapacidad con las luchas de otros sectores. En San Vicente y Usulután estas alianzas han permitido integrar las reivindicaciones por la equidad de género y contra la violencia, y la de los y las jóvenes, compartiendo causas comunes entre diferentes grupos.

El Foro de mayo del 2024 marcó un punto de inflexión importante para la organización. En este evento, dirigido primordialmente al cuerpo diplomático, se destacaron tanto los avances como los retrocesos vividos, y se dio un giro hacia una estrategia más enfocada en la denuncia de las causas estructurales detrás de estos retrocesos, elevando la calidad del discurso de Los Angelitos y su postura en el ámbito público.

5. LA ESTRATEGIA DE INCIDENCIA POLÍTICA DE LOS ANGELITOS

Cabe recordar que la estrategia de Incidencia Política y Pública (IPP) de “Los Angelitos” es solo uno de los cuatro ejes de trabajo que constituyen la estrategia general de la organización. Estos ejes son: organización/ autoorganización, rehabilitación/ habilitación e Inclusión Social, existiendo estrecha relación entre organización y la IPP. Si bien la Inclusión social representa el objetivo final de toda la estrategia, también implica objetivos y acciones específicas diseñados para su consecución y la experiencia demostró que la participación en ciertas acciones de la IPP también genera inclusión.

“... cuando ya estamos organizados y sabemos por qué queremos luchar ... al final queremos la inclusión social, pero en ese camino vamos encontrando ciertos rasgos de inclusión, porque se van haciendo ciertas transformaciones. Y en esa misma transformación se van adquiriendo nuevos retos de habilitación... Cuando hablamos de rehabilitación y habilitación, no lo vamos a ver desde el punto de vista de algún enfoque médico, sino que en realidad buscamos que la gente también pueda insertarse dentro de las comunidades y participar como los demás. Y todo esto lleva a una relación para llegar a la inclusión, porque creo que mientras más nuestras madres, nuestros niños, nuestros jóvenes, puedan participar de todas las actividades que pueda desarrollar la alcaldía o aquellos espacios como la mesa de género, como la mesa de la juventud, como aquellas organizaciones nacionales o internacionales que tienen trabajo con diferentes temas, entonces nuestra gente participa, se organiza, incide desde sus propias realidades.”

5.1. LOS OBJETIVOS DE LA IPP: Lucha Por La Inclusión En La Sociedad O Por Una Sociedad Inclusiva

“Nuestra meta última de la IPP, es que haya cambios estructurales en la sociedad, para que estos cambios estructurales puedan ocurrir, se tienen que tomar decisiones en estructuras del Estado, para que se hagan transformaciones permanentes. Estas transformaciones, pasan por leyes, que se hagan cumplir”

Los Angelitos han tenido por objetivos la inclusión de la niñez y de todas las personas con discapacidad en la sociedad, y por lo tanto los objetivos de su estrategia IPP han sido superar las barreras a esta inclusión mediante cambios estructurales como lo es la implementación de una ley de Inclusión.

En la “Visión de los Angelitos”, queda plasmado el horizonte de *“construir, junto a otros sectores, una sociedad basada en la igualdad de oportunidades y la justicia social, en donde nuestros hijos e hijas con discapacidad alcancen su pleno desarrollo”*. Y para varios dirigentes, sobre todo los que han participado de la lucha política y militar de los años 80, queda claro que, para lograr la integración plena a la sociedad de las PcD, es necesario transformar la sociedad actual en una sociedad inclusiva, eliminando no solo las barreras que limitan a las PCD, sino también de otras barreras, como las que son generadas por las relaciones de género y de clase.

Sin embargo, en sus propuestas y práctica diaria, las luchas por los derechos de la niñez y PCD, se ha orientado más a una inclusión en la sociedad actual, basada en consideraciones como ésta: *“Yo creo que el planteamiento es bastante grande, bastante ambicioso, en el sentido que se está soñando con la posibilidad de una sociedad más justa, y con mejores oportunidades, incluso con igualdad, es un planteamiento extremadamente ambicioso, grandísimo... Está como... el otro día me decía un tipo, con la redistribución territorial (reducción de alcaldías) hemos retrocedido como 120 años, es probable, le decía yo, entonces a qué quiero llegar, de que cada vez uno como ve más difícil esa cosa, pero la batalla por la inclusión, por supuesto que está vigente y sigue siendo un derecho.”*

Retomar los lineamientos de luchar de manera más consciente por una sociedad inclusiva es, sin duda, un camino arduo. Sin embargo, los participantes consideran que esto podría permitir sumar fuerzas a través de alianzas con otros sectores que también luchan por una sociedad inclusiva.

“Las familias, se acercan primeramente para conquistar el derecho a la rehabilitación de su hijo. Y cuesta siempre que se interese un poco más allá de su propio hijo. Entonces, ya todo eso es un trabajo para que entienda que conquistar el derecho de su hijo, pasa por luchar por una sociedad inclusiva, organizarse, luchar como organización por los derechos de la persona con discapacidad. (...) Entonces llegar a que luchen por la sociedad inclusiva en general, por los derechos de eliminar todas las barreras, para todos los sectores, costaría un montón, pero en realidad creo que eso es lo mejor que podríamos hacer para tener más fuerza. Siempre decimos que la unión hace la fuerza. Si efectivamente todos los sectores excluidos que sufren de barreras, nos uniéramos para ese mismo objetivo de la sociedad inclusiva, entonces tuviéramos un peso mucho más grande, enorme, en comparación de los pequeños angelitos, ahí donde estamos.”

5.2. LA BASE PARA LA IPP: Es La Organización

*SIN ORGANIZACIÓN NO HAY INCIDENCIA Y
UNA INCIDENCIA BIEN EJECUTADA FORTALECE LA ORGANIZACIÓN.*

Si una organización no está bien estructurada, no puede haber una incidencia efectiva. A su vez, una acción de incidencia bien ejecutada fortalece la organización y su capacidad de movilización e incidencia.

A través de los años, Los Angelitos ha consolidado una organización de base con una estructura interna que le permite actuar tanto a nivel nacional como local. Esta fortaleza se debe, en gran medida, al compromiso de sus directivos locales y nacionales, y a la implementación de prácticas como "La Escucha Activa", que permite una representación más auténtica y participativa.

La integración permanente de nuevas familias afiliadas es mencionada como vital para evitar el estancamiento de la organización. Su base está constituida por familias afiliadas, lo cual integra una diversidad de personas con y sin discapacidad activas (mujeres madres o hermanas de PCD y hombres padres y hermanos de PCD) propensos a asumir liderazgos y participar, no solo acompañan, se incorporan a las actividades, y de esta manera logran superar el aislamiento social y cultural, que tradicionalmente implica la vida de y con una persona con discapacidad.

A través de un proceso continuo de formación y concientización, Los Angelitos han transformado a estas familias de ser meras receptoras de apoyo a ser sujetos activos en la lucha por los derechos de sus hijos e hijas con discapacidad. A través de talleres, diálogos y la participación en la creación de propuestas y acciones reivindicativas, estas familias asumieron paulatinamente la responsabilidad de luchar por sus derechos.

Su enfoque en la inclusión busca beneficiar a todas las personas con discapacidad, no solo a sus miembros, con la meta de fomentar una participación más amplia en los ámbitos social, político y económico

Otro elemento clave de esta organización es el funcionamiento efectivo de las directivas electas y de sus ejecutivos a todos los niveles, así como su interrelación desde lo local hasta lo nacional, con una adecuada integración del personal técnico.

De cara al futuro, se destacó que será fundamental fortalecer a los dirigentes de la organización y facilitar el traspaso de experiencias entre generaciones. De hecho, ya se han venido realizando esfuerzos en esta dirección como la formación de nuevos liderazgos, pero aún se ve que son insuficientes, la mayoría de los dirigentes actuales ya tienen una edad avanzada y también sufren de enfermedad lo cual se vio como un riesgo para la conducción futura de la organización. El envejecimiento y las enfermedades de los padres y madres fundadores, cuya experiencia en la lucha se redujo, afectando el espíritu de la organización.

5.3. LOS CUATRO EJES DE ACCIÓN DE LA IPP: Enlazados - Interactuando - Generando Correlación De Fuerzas.

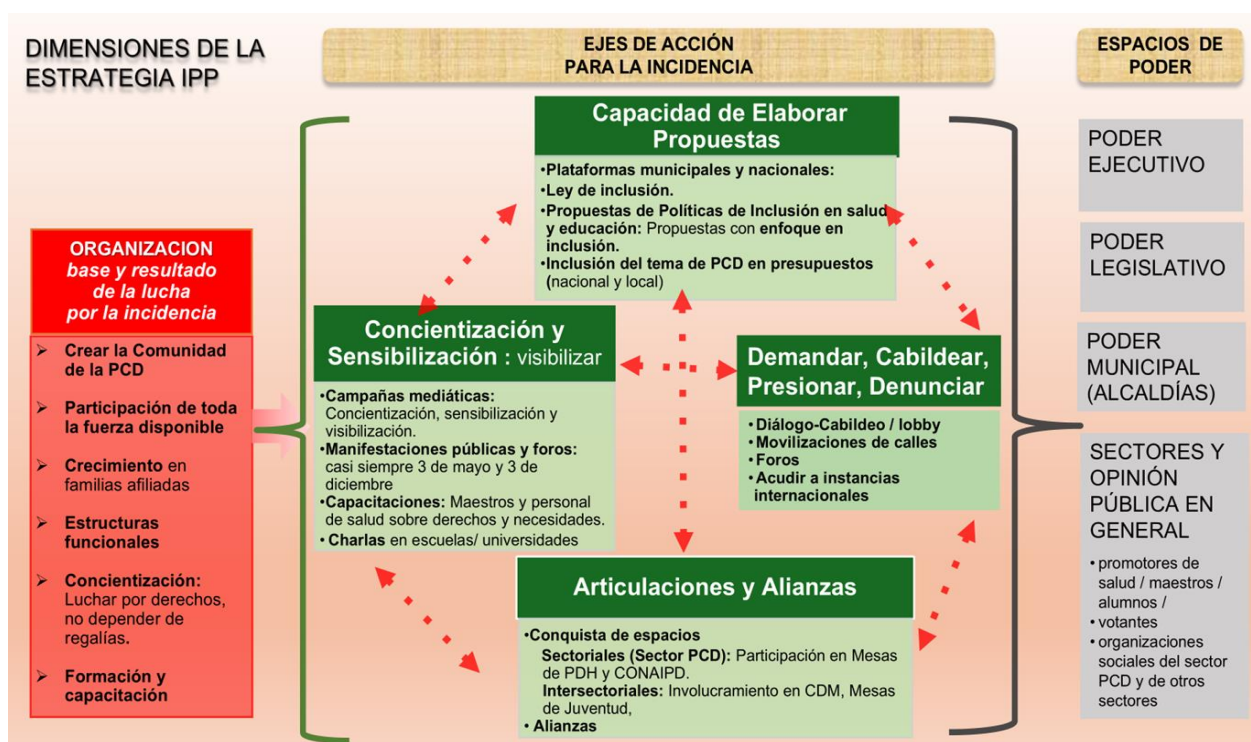
“Nosotros como organización, en un principio buscamos un diálogo con ellos, agotamos la fase de diálogo con los decisores políticos, ya sea gobiernos locales, ministerios o el Estado. Si el diálogo falla, entonces nos vamos a medidas de presión y denuncia.”

“... hemos utilizado diferentes formas ... hemos hecho de todo... desde el trabajo de lobby, hablar con diputados o funcionarios. Igualmente, la presión pública, o denuncia, hacer actividades significativas de carácter masivo, ...concentraciones, tanto frente a casa presidencial. Y cuando estábamos presionando por la ley, frente a la asamblea... incluyendo campañas, o sea, publicitarias, hasta con vallas gigantes, ... Y también la presión internacional, hemos participado e impulsado siempre de que las organizaciones hicieran su informe sombra o informe alternativo sobre el cumplimiento de la convención y de presentarlo al comité de expertos.”

La incidencia política pública (IPP) de Los Angelitos se ha desarrollado como un proceso continuo, no como una acción aislada y en su práctica han demostrado gran claridad respecto a este carácter procesal y su capacidad de ir combinando, según cada momento, las diferentes dimensiones de la IPP que están resumidas en la gráfica adjunta. La estrategia de la IPP de Los Angelitos ha evolucionado a lo largo del tiempo, comenzando con un enfoque a nivel local que buscaba visibilizar las necesidades de las personas con discapacidad (PCD). Actualmente, esta estrategia articula cuatro ejes de acción que se refuerzan mutuamente:

1. **Elaboración de propuestas:** Incluye la creación de plataformas con mayor énfasis en el ámbito local. Ha aportado a la propuesta de políticas de salud y educación. Un hito clave ha sido la propuesta y promoción de la Ley Especial de Inclusión.

2. **Participación en espacios sectoriales y multisectoriales y las alianzas:** Los Angelitos han luchado por tener voz en instancias clave del sector, como la Mesa Permanente de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (Mesa PDDH) y el Consejo Nacional para la Inclusión de Personas con Discapacidad (CONAIPD), organismo rector de las políticas públicas sobre discapacidad. A nivel local se ha buscado visibilizar las necesidades de personas con discapacidad integrándose a espacios multisectoriales de participación ciudadana como los Concejos Municipales de Desarrollo y otros espacios
3. **Acciones de cabildeo y presión:** Para lograr la aprobación de sus propuestas, han desplegado una serie de acciones de cabildeo y movilización, con el fin de demandar, denunciar y desenmascarar las barreras que obstaculizan los derechos de las PCD.



4. **Sensibilización y concientización pública:** Se han llevado a cabo esfuerzos constantes para visibilizar los derechos de las PCD, tanto en la opinión pública como en diversos ámbitos sociales. Además, se han realizado procesos de formación para servidores públicos y personal técnico, con el fin de garantizar la implementación efectiva de estos derechos.

Este enfoque integral ha permitido a Los Angelitos no solo visibilizar la situación de las PCD, sino también incidir en la formulación de políticas públicas que promuevan su inclusión y el respeto de sus derechos.

6. PROFUNDIZANDO EN LOS CUATRO EJES DE LA ESTRATEGIA DE IPP

6.1. LA CAPACIDAD DE PROPUESTA

*LA CAPACIDAD DE HACER PROPUESTAS
UNA FORTALEZA DE LOS ANGELITOS*

“Fundamental ha sido la capacidad de propuesta que hemos tenido, de propuesta técnica política. Si no tienes la capacidad de hacer propuestas, entonces, por más gente que pongas en la calle, si no sabes para qué y cómo, es difícil lograr algo...”

Desde sus inicios, Los Angelitos han reconocido que la incidencia efectiva depende de contar con propuestas bien definidas. A lo largo de su trayectoria, han desarrollado una sólida capacidad para elaborar propuestas que respondan a las necesidades reales de las personas con discapacidad (PCD).

La clave no es solo demandar, sino proponer soluciones concretas para lograr la transformación que buscan. *“Tener gente en las calles no es suficiente si no hay claridad sobre qué se exige y cómo se puede lograr.”*

Además, Los Angelitos han sabido aprovechar el apoyo de expertos, como para la elaboración de leyes y políticas públicas. Este respaldo técnico ha permitido que sus propuestas sean bien elaboradas, sustentadas y efectivas.

También han fortalecido sus propuestas su capacidad para nutrirlas con las necesidades y experiencias de las familias afiliadas a la organización. Este enfoque participativo ha calificado las propuestas a lo largo del tiempo, asegurando que no solo sean técnicamente sólidas, sino también relevantes y representativas para las PCD.

Con sus propuestas, Los Angelitos han logrado incidir en espacios claves como lo fue la participación que culminó con la integración de las necesidades de las PCD en la reforma de salud y en la política de inclusión promovida por el ministerio de educación.

La elaboración de propuestas como las plataformas o la elaboración de leyes se han convertido también en procesos de aprendizajes y fortalecimiento del enfoque de derechos en sus participantes afiliados como de las organizaciones aliadas. Según los contextos, a veces se prioriza esfuerzos para elaborar propuestas, y a veces para generar correlación necesaria para presionar o denunciar.

Aquí desarrollamos 4 tipos de propuestas que han sido priorizados por la Angelitos para su incidencia política pública: Políticas Públicas (Salud y Educación), Plataformas, Informes Internacionales y Pronunciamientos.

POLÍTICAS PÚBLICAS

“...un cambio estructural logrado fue cuando, en el marco de la reforma del sistema de salud, el ministerio de Salud por fin reconoció su responsabilidad en el tema de la discapacidad y lo incluyó en la reforma, porque hasta ese momento, si tú (una persona con discapacidad) llegabas a una unidad de salud o a un hospital, lo que te decían, ahí no tenemos nada que hacer, váyanse al ISRI (Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral), una institución autónoma adscrita al MINSAL... Cuando participamos en la formulación de la reforma del Sistema Integral de Salud y logramos que, por ejemplo, el Ministerio como tal retomara el tema de la discapacidad y que, en los ECOS especializados por primera vez, se contrataran a fisioterapeutas y psicólogos, lo que antes no había, la atención en zonas rurales no existía.”

Los Angelitos han sabido aprovechar espacios como la Mesa de PDDH para la elaboración de propuestas, para el seguimiento y generar presión para su cumplimiento. Estos espacios también le brindaron asesoría técnica y facilitaron el acceso a recursos. La colaboración con instituciones para avanzar en educación y salud inclusivas ha sido relevante en un contexto de una institucionalidad receptiva y no cooptada.

Varias propuestas han logrado generar un cambio estructural: Los aportes a la reforma de salud tuvo como resultado que el ministerio de Salud por fin reconoció su responsabilidad en el tema de la discapacidad y lo incluyó en la reforma de salud: incorporación de fisioterapeutas y psicólogos en los ECOS.

Haber identificado la existencia de la Política de Educación Inclusiva como contexto favorable para presionar a nivel local, facilitó la implementación para la inclusión de niños y niñas con discapacidad en el sistema educativo. Sin embargo, esto sigue siendo un reto.

Estos logros tuvieron también sus tropiezos, principalmente la falta de recursos y voluntad política de funcionarios: El hecho de no asignar presupuesto para la rehabilitación, generó una falta de financiamiento para desarrollarla de manera eficiente en todo el país. La falta de operatividad/compromiso/ o desacuerdo táctico de algunos sectores gubernamentales limitó su efectividad y calidad.

Desde el cambio de gobierno en 2019 el CONAIPD no asume su papel de ente rector y restringe la participación de organizaciones de la sociedad civil. Los actores institucionales ya ni siquiera escuchan, lo cual significa un retroceso. Hasta el 2019 a pesar de las dificultades en la implantación de políticas, las instancias del Gobierno escuchaban. Del 2020 para acá toda la institucionalidad está cooptada y ya ni siquiera escucha.

LAS PLATAFORMAS

La elaboración de plataformas ha sido una herramienta constante desde 2009 hasta hoy, lo que permitió acumular experiencia en presentación y seguimiento y mejorar en el camino.

Estas plataformas han servido principalmente a nivel local para gestionar fondos destinados a obras a favor de las personas con discapacidad. Esto incluyó la construcción y asignación de locales para centros de rehabilitación, algunas obras físicas como rampas, apoyo en transporte para consultas médicas, compra de medicinas y apoyos para movilizaciones nacionales.

Ha sido una forma de gestionar un apoyo concreto que motiva a las familias afiliadas a reconocer la importancia de la incidencia política y pública y los convoca a una participación concreta. A la vez su elaboración constituyó un proceso de formación en conocimientos y habilidades para la argumentación y defensa de los derechos de las personas con discapacidad.

La participación mayoritaria de mujeres en la elaboración de estas plataformas ha sido un factor clave para su empoderamiento y ha facilitado su involucramiento en el proceso de seguimiento. No obstante, uno de los principales desafíos ha sido la falta de un seguimiento sistemático y de una presión colectiva que respalde estas iniciativas. Hasta el momento, este seguimiento ha sido asumido mayormente por dirigentes a nivel individual, lo que hace que dependa en gran medida de relaciones personales.

Además, los comités que se crearon con el fin de estructurar este seguimiento aún no funcionan de manera efectiva. Esto evidencia la necesidad de fortalecer los mecanismos de trabajo colectivo y asegurar que haya una mayor coordinación y responsabilidad compartida para garantizar el éxito y la continuidad de las plataformas propuestas.

A un momento dado se orientó la exclusión de demandas de salud y educación de las plataformas locales lo cual limitó su alcance, a pesar de que formalmente los alcaldes y concejos no tienen la responsabilidad de velar por la salud y la educación de la población, pueden incidir en las escuelas y centros de salud de su municipio, e incluso apoyar con obras, medicinas, etc....

Debido a que la elaboración de plataformas ha sido considerada un instrumento clave para la concientización de la base de las familias afiliadas a Los Angelitos, en la mayoría de las zonas no se incluyeron a otras personas con discapacidad (PCD) u organizaciones afines, a pesar de que dichas plataformas siempre incluyeron demandas para todo el sector de PCD, con excepción de San Vicente, en donde a veces se lograba plataformas en conjunto con ALGES e incluso otras organizaciones. Incluir a sectores de PCD, siempre y cuando tengan presencia en el territorio, podría generar una mayor apropiación de estas plataformas más allá de los afiliados a Los Angelitos, lo que resultaría en una mayor disposición para movilizar fuerzas y lograr su aprobación.

A partir del 2020, la eliminación del FODES redujo significativamente la capacidad de respuesta financiera de la municipalidad a las demandas presentadas en las Plataformas y para apoyos puntuales. Con la concentración de los 263 municipios en 44, el cabildeo tradicional para las plataformas locales (PL) se verá debilitado debido a la menor cercanía con concejales y alcaldes. Esta reducción de municipios también afectará la forma de diálogo e insistente cabildeo que prevalecía hasta ahora. Aun así, Los Angelitos han seguido presentando plataformas y consideran que sigue siendo una herramienta válida para la incidencia local, independientemente del partido que gobierne.

Dado que las distancias geográficas y la centralización de decisiones dificultan las formas tradicionales de presión, es oportuno reflexionar sobre la implementación de nuevas tácticas de presión y denuncia pública a nivel local, que aún no se han explorado. Por ejemplo, hasta ahora no ha habido una denuncia sobre el impacto de la eliminación de casas de cultura o la no renovación de contratos de alquiler para algunos centros de rehabilitación, situaciones que afectan directamente al sector. La falta de respuesta ante estos problemas subraya la urgencia de adoptar enfoques más innovadores y visibles para movilizar la opinión pública y ejercer presión sobre las autoridades a nivel local.

LOS INFORMES INTERNACIONALES

Desde 2009, "Los Angelitos" han logrado establecer canales de diálogo con instancias internacionales, incluyendo la ONU, lo que ha permitido su participación en la elaboración de informes sombra.

La elaboración de informes alternativos en 2013, dirigidos al Comité de Expertos sobre Discapacidad evidenció la capacidad de incidencia de Los Angelitos y reconocimiento de su papel protagónico.

Los informes alternativos presentados en 2017 no recibieron respuesta ni acciones por parte de los gobiernos, lo que limitó su efectividad. Estos informes fueron una forma de presión, no siempre efectiva para que el gobierno tomara medidas al respecto. Hoy los integrantes de la Mesa de la PDDH no demuestran mucho interés para iniciar la elaboración de nuevos informes sombra, lo cual puede obstaculizar el avance en la incidencia internacional. Sin embargo, hoy en día estos informes pueden adquirir más importancia ya que la presión internacional puede ser un elemento que suma fuerzas, por lo menos para denunciar los retrocesos que está generando el gobierno actual.

PRONUNCIAMIENTOS

Los Angelitos han demostrado gran capacidad de elaboración de contenido sustancial en los pronunciamientos para los eventos anuales de 3 de mayo y 3 de diciembre. La calidad de estos le procuró reconocimiento y protagonismo en el sector de PCD a los Angelitos. Sin embargo, esos pronunciamientos no lograron trascender los eventos para los cuales fueron creados, porque no se aprovechan lo suficiente para la difusión masiva en redes sociales, volantes, informes especiales para embajadas etc.

6.2. ARTICULACIONES Y ALIANZAS

ESPACIOS MULTISECTORIALES Y SECTORIALES A NIVEL LOCAL

El paso de la organización sectorial a la inserción en espacios multisectoriales, según lo explicado por miembros de la directiva, refleja un cambio en la estrategia IPP a nivel local de "Los Angelitos ". Al principio, la idea era formar comités locales de Rehabilitación Basada en la Comunidad (RBC), siguiendo las recomendaciones de la OMS. Sin embargo, estos comités no tuvieron éxito, ya que las autoridades y actores locales no mostraban interés sostenido: *"...hemos logrado al inicio, de que se inaugure un comité como tal con bombo y platillo, donde participa el alcalde, el juez de paz, el director de la escuela, de la unidad de salud, y a la tercera reunión ya no llega nadie, porque en realidad a nadie le interesa el tema. Entonces, ahí fue donde cambiamos la estrategia..."*

Por ello se abandonó la estrategia de formar comités específicos y se optó por introducir la discapacidad en los espacios de participación ciudadana ya existentes, como los CODEM, CDL, y otras multisectoriales, lo cual generó resultados positivos, como la construcción de centros comunitarios de rehabilitación en algunos municipios. Además, se mantuvo una relación directa con alcaldías y concejos municipales para asegurar el apoyo necesario: *"... Esto se logró prácticamente en todos los municipios, en los 21 donde teníamos presencia organizativa, en mayor o menor grado la cooperación de todas las alcaldías independientemente incluso, de qué partido eran"*

"Los Angelitos" ha logrado establecer una presencia sólida en instancias como los Comités de Desarrollo Local (CDL), la Red de Atención Compartida (RAC), la Mesa Interinstitucional de la Niñez y Adolescencia, la Mesa de Empleo y Autoempleo de Chalatenango (MEACH), el Comité de Prevención de Desastres en Tecoluca, la Plataforma Global en Suchitoto, entre otros. Esta colaboración interinstitucional no solo ha consolidado a "Los Angelitos" como un actor relevante en estos niveles, sino que también ha logrado que la inclusión de las personas con discapacidad se integre en las agendas de estos espacios y se haya alcanzado resultados tangibles² para la PCD.

² Algunos ejemplos de estos logros incluyen:

- Foro por la Inclusión en Jiquilisco, Usulután: Promovido por la RAC de Usulután, este evento permitió visibilizar y discutir las necesidades y derechos de las personas con discapacidad.
- Festival por la Inclusión en Suchitoto, Cuscatlán: Organizado por la Mesa Interinstitucional de la Niñez y Adolescencia, este festival destacó la importancia de la inclusión social y la participación activa de las personas con discapacidad.
- Remodelación del área de parvulario del centro escolar en Tecoluca: Este proyecto fue impulsado por la RAC, gracias a la insistencia de la representante de "Los Angelitos", y mejoró las instalaciones para adaptarse a las necesidades de los niños con discapacidad.
- Inclusión de la perspectiva de discapacidad en los planes preventivos de desastres en Tecoluca: El Comité de Prevención integró consideraciones específicas para las personas con discapacidad, asegurando su protección en situaciones de emergencia.

Estos resultados demuestran cómo "Los Angelitos" ha influido en la toma de decisiones locales, asegurando que las políticas y proyectos sean inclusivos y sensibles a las necesidades de las personas con discapacidad. La coordinación y cooperación con otros actores locales, tanto públicos como privados, han sido clave para este éxito.

La participación de "Los Angelitos" en espacios multisectoriales a nivel local es una conquista y reconocimiento de su papel de representación de los intereses de un importante sector las PCD, no solo de la niñez y juventud CD, sino de todo el sector. Aparte de la participación en algunos procesos multisectoriales de elaboración de plataformas o reforma de salud, esta experiencia no se reprodujo mucho a nivel nacional.

NUEVAS ALIANZAS - NUEVAS FUERZAS

Otro cambio estratégico es la ampliación del concepto de inclusión. En el periodo marcado por retrocesos significativos en las condiciones generadas por el cumplimiento de los derechos de las PCD. Se inició la participación en otros espacios sectoriales como una forma de generar más fuerzas para la lucha contra todos retrocesos en derechos generados por el gobierno actual.

En contextos como San Vicente, establecer vínculos con organizaciones de mujeres, LGTB y otros grupos ha demostrado ser efectivo para enfrentar la discriminación y promover la inclusión. Este enfoque local refuerza la importancia de construir redes de apoyo específicas. *"... Entonces vimos alrededor las organizaciones que estaban presentes y empezamos a establecer puentes con ellos. Nosotros llegamos a una conclusión en el equipo y lo dijimos: Aquí tenemos en común dos cosas. Uno, es la discriminación: Mujeres, LGTBQ, personas con discapacidad, tenemos la discriminación que nos une. Lo otro, es que vivimos en las poblaciones rurales, que a nadie le interesa. Entonces nos unimos para luchar o van a acabar con nosotros. Así fue como las compañeras empezaron, todas las mujeres, más que todo las compañeras fueron las que empezaron a salir y a meterse en todas las organizaciones. Hasta el día de hoy que están activas en todas las organizaciones..."*. Este proceso no fue fácil al inicio y requirió de persistencia para llevarlo adelante durante ya cuatro años. Sin embargo, ha demostrado ser un esfuerzo valioso y puede servir como una experiencia piloto que, con los aprendizajes obtenidos, podría extenderse a otras regiones del país. Colaborar con otros sectores que enfrentan discriminación, como mujeres y grupos marginados, puede fortalecer la causa común y generar un impacto más amplio.

-
- Talleres ocupacionales e iniciativas productivas para jóvenes con discapacidad en los "mercados móviles" de Chalatenango: Promovidos por la MEACH, estos talleres e iniciativas brindaron oportunidades de empleo y autoempleo a jóvenes con discapacidad.

El actual coordinador de los Angelitos explica que, cuando la integración de Los Angelitos en otros espacios sectoriales ocurre de manera natural, esto ayuda a derribar estereotipos y prejuicios: “... a la base está eso, la inclusión cultural, significa que los estereotipos mentales o esos prejuicios que se tenían acerca del otro grupo han disminuido, y ahora pueden sentarse a una misma mesa. Yo he visto a la reina del colectivo LGTBQ en la mesa, allá en el Bajo Lempa, trabajando con uno de nuestros jóvenes, y yo veo tan a gusto a nuestro joven en la Mesa de Juventud, trabajando y compartiendo con la reina que en otro contexto hubiera sido inaceptable... con todos estos otros sectores como persona, y no como la imagen que pegaron en su cabeza con todos los prejuicios, puede trabajar, reírse y respetarse, entonces esa parte cultural se está logrando, y es necesaria también...” Esto refleja un cambio en la percepción y aceptación de la diversidad en estos espacios, donde ahora pueden colaborar y respetarse.

Esta experiencia de Los Angelitos es un ejemplo de cómo la inserción en espacios multisectoriales puede generar un cambio de carácter cultural, promoviendo el respeto y la colaboración entre distintos sectores tradicionalmente marginados de la sociedad.

Hay un reconocimiento de las barreras que generan las relaciones de género y de clase que además refuerzan las barreras de las cuales sufren las mujeres y las personas más pobres con Discapacidad, de ahí se abre la posibilidad de participar en nuevas luchas con otros sectores y generar más fuerzas y también se abre la posibilidad de hacer mayor conciencia en estos sectores sobre las barreras que limitan a las personas con Discapacidad.

ESPACIOS SECTORIALES

LA MESA DE LA PDDH

Como mencionamos anteriormente, Los Angelitos es miembro fundador de la Mesa Permanente de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH) y ha mantenido su presencia constante desde su creación en 2006. La participación en la creación de la Mesa de la PDDH permitió dar el salto para la IPP a nivel nacional, generando condiciones para hacer alianzas con otras organizaciones” de” o “para” PCD.

La formación de una mesa compuesta por representantes de 25 a 26 asociaciones de personas “de” y “para” personas con discapacidad fue clave para consolidar una agrupación más robusta, enfocada en la defensa de los derechos humanos de las personas con discapacidad (PCD). Esta estructura permitió a Los Angelitos fortalecer su capacidad de incidencia política y mantener un diálogo constante con actores clave en el ámbito nacional. Este espacio se convirtió en un pilar esencial para la concertación entre las Organizaciones de Personas con Discapacidad (OPCD), y los Angelitos ha desempeñado un rol protagónico en la elaboración de propuestas y posicionamientos, a menudo ha sido delegada para representar a las OPDC en foros nacionales e internacionales. A pesar de que la Mesa logró importantes avances en el pasado, como la remoción de la reserva que el Estado salvadoreño había impuesto a la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad en 2015, y su aporte a la elaboración y aprobación de la Ley Especial de Inclusión de las PCD, la situación actual revela retrocesos en la defensa de los derechos de las personas con discapacidad.

Una de las principales limitantes señaladas ha sido el reemplazo de la jefatura del Departamento de Discapacidad de la Procuraduría por personas con enfoques más asistencialistas como la gestión de sillas de ruedas en vez de abogar por la protección de derechos y hacer recomendaciones a las instituciones pertinentes. Esto ha generado frustración dentro de las organizaciones y ha contribuido a la reducción en la participación de las organizaciones a la mitad (de 25 pasó a 12). Con ello se reduce la capacidad colectiva de las organizaciones para incidir en las políticas públicas y defender los derechos del sector.

EL CONSEJO NACIONAL PARA LA INCLUSIÓN DE LA PCD – CONAIPD

El CONAIPD, es otro espacio donde Los Angelitos han participado activamente para que esta instancia asuma su rol como ente rector de las políticas públicas a favor de las personas con discapacidad.

La lucha de las organizaciones ha fortalecido la estructura y el impacto del CONAIPD en el tiempo, buscando asegurar una representación más equitativa para las personas con discapacidad. Aprovechando que el primer gobierno del FMLN fuera más abierto a las reivindicaciones de las PCD, se logró la emisión del Decreto 80 que marcó un cambio importante, permitiendo elecciones democráticas dentro del consejo, donde ahora además de las 7 instancias gubernamentales, hay siete representaciones de diferentes tipos de discapacidades y un Comité Técnico, compuesto por representantes de las mismas organizaciones y ministerios, pero con diferentes personas.

El CONAIPD permitió fortalecer alianzas y establecer nuevas. Una de las personas entrevistadas que sigue participando en ambas instancias, destaca la capacidad que se ha tenido de generar cierta unidad entre las organizaciones que participaron de la Mesa de la PDDH y del propio CONAIPD, también considera relevante el aporte de los Angelitos a cualificar estos espacios: *“todas las organizaciones que representan a diferentes tipos de discapacidad, pues son diferentes, porque cada una tiene, digamos, necesidades propias de las mismas discapacidades, pero en el fondo la causa es la misma, los derechos humanos de las personas con discapacidad, entonces creo que esa es una fortaleza que ha venido en el transcurso de este tiempo, manteniéndose, la unidad de las organizaciones, considero que ha sido muy buena para lograr los resultados que hasta ahora se han tenido...”*

Actualmente, ante la inoperancia de articulaciones como la Mesa de la PDDH y el incumplimiento del rol rector por parte del CONAIPD, muchas organizaciones han optado por no asistir a estos espacios. Aunque el CONAIPD ha logrado autonomía legislativa, sigue actuando bajo la influencia de la presidencia, lo que representa un retroceso en su independencia. Esta situación se ha visto exacerbada por cambios en las autoridades responsables y una tendencia hacia enfoques más asistencialistas. Si llegase a aprobarse una de las reformas presentadas por CAPRES a la Ley de Inclusión que busca excluir a aquellas organizaciones que no representan las cinco discapacidades reconocidas por la Convención (lo cual excluye a Los Angelitos), estos espacios quedarían muy debilitados, y se existen dudas sobre la validez de permanecer en ellos. Sin embargo, ante el riesgo de que estas instancias sean cooptadas por actores con enfoques más oportunistas y asistencialistas, Los Angelitos han decidido continuar participando, e incluso exigir el derecho de la representación de la niñez con discapacidad y pasar a denunciar públicamente su inoperancia.

LAS ALIANZAS: ENCUENTROS Y DESENCUENTROS

La participación en espacios sectoriales e intersectoriales ha fortalecido la capacidad de incidencia política de Los Angelitos, manteniendo un diálogo constante con actores clave a nivel local y nacional. Estas relaciones han permitido generar alianzas y colaboración con diferentes actores en la lucha por los derechos de las personas con discapacidad. Sin embargo, ha existido una tensión constante entre visiones y objetivos más asistencialistas y actitudes más oportunistas frente a una visión centrada en la lucha por derechos.

Las relaciones generadas con otros actores en espacios de participación como la Mesa de PDDH, el CONAIPD, han permitido realizar alianzas para objetivos comunes como lo fue la formulación de la ley Especial de Inclusión y esto permitió alcanzar más fuerzas para presionar mediante cabildos, movilizaciones y marchas.

El reconocimiento de “Los Angelitos” ante las demás organizaciones de y para PCD como la de más capacidad de iniciativa y movilización del sector, es un potencial que ha consolidado alianzas y fortalecido sus acciones de presión.

“...Dentro de la mesa permanente de los derechos humanos, se crean alianzas con instituciones de y para personas con discapacidad... sin alianzas, solo nuestra organización, por muy fortalecida que esté, no puede, no tiene la fuerza necesaria para poder lograr la aprobación de una ley. Para eso fueron necesarias muchas alianzas. También fue necesario tener un gobierno que esté mínimamente interesado en el tema...”

LA DIFICULTAD EN DIFERENCIAR ALIANZAS Y CONTRADICCIONES TÁCTICAS DE ESTRATÉGICAS:

Desde sus inicios, Los Angelitos han mantenido una alianza estratégica con ALGES, ambas organizaciones creadas por militantes del FMLN. Sin embargo, con el tiempo surgieron diferencias en la estrategia de incidencia política y pública (IPP). ALGES optó por no oponerse al gobierno del FMLN, especialmente cuando se evidenció la falta de voluntad política de la presidencia para presentar la propuesta de la Ley de Inclusión. En contraste, Los Angelitos decidieron formar alianzas tácticas con diputados de la Asamblea Legislativa incluyendo algunos que no eran del FMLN, para avanzar en sus objetivos, dada la falta de acción por parte del gobierno. Estas diferencias en la táctica han debilitado la efectividad de la colaboración entre ambas organizaciones.

En la lucha por los derechos de las personas con discapacidad, las alianzas con organizaciones, partidos y personalidades también han desempeñado un papel crucial. Sin embargo, estas colaboraciones han experimentado altibajos. Las organizaciones de personas con discapacidad a menudo están atomizadas, con múltiples grupos que no logran coordinarse eficazmente lo que limita su capacidad para formular propuestas efectivas y críticas constructivas.

Además, la dependencia de financiamiento y cooperación externa puede restringir la autonomía de las organizaciones, desviando la agenda hacia prioridades de los cooperantes y dificultando la alineación con objetivos propios y comunes. Como se menciona: *“Estas organizaciones, como la red de sobrevivientes, hoy impulsan la agenda de la USAID, que ya no es compatible con la agenda que tenemos nosotros como Los Angelitos. Entonces, el establecimiento de una alianza es más complicado; eso ha debilitado incluso la mesa.”*

El contexto de hoy está planteando nuevos desafíos para la sostenibilidad de las alianzas establecidas dentro del sector y genera la necesidad de establecer nuevas articulaciones y alianzas. Para ello son necesarias técnicas adaptativas y colaborativas. La realización de reuniones bilaterales con organizaciones afines es una vía para facilitar consensos previos, que luego pueden ser llevados a discusiones más amplias en encuentros con una mayor diversidad de actores. Como se reflejó anteriormente, este enfoque puede ser también útil al intentar unir fuerzas con otros sectores que, al igual que Los Angelitos, enfrentan retrocesos en sus derechos, como aquellos que abogan por las pensiones, la diversidad sexual, la transparencia y la carrera docente.

El reto principal es construir redes de apoyo sólidas, identificando intereses comunes entre diversos grupos. En particular, la situación de la Ley Especial de Inclusión, que aún enfrenta obstáculos para su implementación plena, refleja una problemática compartida por otros sectores. Los Angelitos tienen la oportunidad de liderar iniciativas que promuevan la unión de estos esfuerzos para enfrentar las barreras impuestas por el gobierno actual, denunciando el desmontaje de derechos y visibilizando las luchas comunes.

El foro de mayo, que visibilizó a Los Angelitos como un referente con una postura clara y una vocería con liderazgo propio en la defensa de los derechos de las personas con discapacidad ante los cuerpos diplomáticos. A partir de ahí Los Angelitos están explorando la posibilidad de establecer alianzas con organizaciones que se especializan en la denuncia de violaciones a los derechos humanos, como CRISTOSAL o FUNDE. Estas colaboraciones pueden fortalecer la estrategia de IPP de Los Angelitos y ampliar su capacidad para exigir respeto a los derechos de las personas con discapacidad.

En conclusión, Los Angelitos deben continuar consolidando redes de apoyo y colaboraciones estratégicas que les permitan no solo defender los derechos conquistados, sino también avanzar hacia una inclusión más equitativa en un contexto cada vez más desafiante. Pero las alianzas estratégicas no necesariamente deben limitarse a instituciones especializadas, pueden extenderse también al ámbito social con nuevos sectores.

6.3. DEMANDAR – CABILDEO –PRESIÓN - DENUNCIA

CABILDEO – LOBBY - DIÁLOGO

El **cabildeo** ha sido uno de los principales instrumentos utilizados por Los Angelitos para hacer propuestas y ejercer presión en tomadores de decisión a nivel de Gobierno, Asamblea y Alcaldías.

Motivado por una mayor apertura de los gobiernos del FMLN, los dirigentes de Los Angelitos aprovecharon antiguas relaciones de confianza política para iniciar procesos intensos de cabildeo con las nuevas autoridades. Pronto reforzaron este cabildeo permanente con la realización de marchas y movilizaciones en espacios públicos en fechas emblemáticas, en la medida que se fueron consolidando los procesos de la IPP estas movilizaciones tuvieron un objetivo más definido hacia un determinado espacio de poder: Casa presidencial u asamblea legislativa.

Dado que los principales dirigentes de los Angelitos tuvieron el acceso y posibilidad de entablar relaciones directas con autoridades del gobierno del FMLN, diputados y alcaldes, el cabildeo estaba basado primordialmente **en la confianza política** entre dirigentes de Los Angelitos y tomadores de decisiones (Alcaldías/Gobierno/Asamblea Legislativa), así como en la **capacidad técnica y de argumentación** (7 meses de presencia semanal de los Angelitos en la comisión legislativa).

Si bien los gobiernos del FMLN generaron un contexto favorable al cumplimiento de derechos, y los Angelitos tuvieron habilidad política de aprovechar el momento con la presentación, el impulso y la presión por propuestas para cambios estructurales...las autoridades del FMLN, a pesar de ser de izquierdas, no asumieron automáticamente una posición de defensa de los derechos de las PCD. En muchos casos, incluso dentro de los sectores progresistas, prevalecía una visión asistencialista que no reconocía completamente los derechos de esta población

Se vio que la relación de confianza no siempre era suficiente para generar conciencia en estas autoridades, e igualmente fue necesario ejercer presión mediante marchas, denuncias públicas. Y finalmente se tuvo que recurrir a las bancadas de otros partidos políticos para lograr la correlación de fuerza y los votos necesarios para la aprobación de la ley. De esta manera Los Angelitos desarrollaron la capacidad de **valorar la correlación de fuerza de un determinado momento**, para **tomar medidas tácticas** oportunas que le permitían alcanzar el objetivo trazado.

Hoy ante una institucionalidad cerrada que no escucha y con centralización de poderes, el cabildeo se hace más difícil. O expresada en las palabras de uno de los interlocutores de Los Angelitos:” Presentar *propuestas a autoridades cerradas y que no escuchan y exigir su aprobación es por gusto*”. Esto implica buscar nuevas formas de presión.

MOVILIZACIONES Y MARCHAS

Las marchas, movilizaciones en espacios públicos y plantones ante la Casa Presidencial y la Asamblea Legislativa, junto con un constante cabildeo, desempeñaron un papel crucial en mantener la atención sobre las demandas de las personas con discapacidad. Este enfoque múltiple, que combinó acciones en la calle con negociaciones políticas, permitió que estas demandas adquirieron visibilidad y fueran consideradas en el debate público y legislativo. Una de las fortalezas de este proceso ha sido la capacidad de adaptar la lucha a los diferentes escenarios.

El 3 de diciembre de 2009, durante la conmemoración del Día Mundial de las Personas con Discapacidad, Los Angelitos organizó su primera movilización masiva. Desde entonces, las manifestaciones públicas se han convertido en una tradición, celebrándose el 3 de mayo para conmemorar la firma de la Convención de la ONU por El Salvador y el 3 de diciembre por el Día Mundial de las Personas con Discapacidad. Estas movilizaciones buscan visibilizar las luchas y reivindicaciones del sector, exigiendo al Estado la creación de un marco jurídico acorde con sus compromisos internacionales. Las acciones se han realizado en lugares estratégicos como la Asamblea Legislativa, la Casa Presidencial y el Parque Cuscatlán, sirviendo también como plataformas para expresar los posicionamientos de la Mesa Permanente y ejercer presión por la aprobación de políticas públicas y la Ley Especial de Inclusión. Sin embargo, la participación masiva ha disminuido en los últimos años, especialmente debido a la pandemia y el estado de excepción.

Las movilizaciones en fechas conmemorativas han incentivado la participación de las familias y han tenido un impacto significativo cuando se han realizado en el contexto de una lucha bien definida. No obstante, a veces estas acciones han dificultado la proyección clara de las exigencias y la presión necesaria, convirtiéndose en celebraciones. Por otro lado, pierden el factor sorpresa que, en algunas oportunidades, podría generar un impacto político mayor. Pero las movilizaciones fuera de las fechas conmemorativas hasta hoy han logrado poca participación lo que se podría compensar con nuevas formas de acompañamiento por redes.

Merece **destacarse como muy positivo** y de alto impacto **el uso de cartulinas escritas a mano**, siempre con mensajes contundentes y **llevadas por las familias o los mismos niños y niñas**. Esta práctica, implementada por Los Angelitos en sus marchas, movilizaciones o cualquier actividad reivindicativa, proyecta autenticidad, participación consciente de la base y permite ajustar los mensajes con precisión en cada momento.

Otra acción que los participantes destacaron fue el plantón de dos días en 2017 frente a la catedral, que demostró la determinación de la comunidad y su energía a través de la participación organizada y la rotación de turnos. Un participante compartió: *“En el 2017 realizamos un plantón de dos días. Frente a la catedral, hubo mucha participación política en ese entonces. En realidad, fue una acampada, ... **se visibilizó que los niños y jóvenes son capaces de hacer muchas cosas que a menudo no se les reconoce...** Esta experiencia tuvo un gran impacto ante los medios y los transeúntes, y nos ayudó a abogar por la ley de inclusión. Esta experiencia nos fortaleció en nuestra lucha por políticas públicas. **Ser activos en una reivindicación, aunque no haya resultados inmediatos, genera fuerza. Nos permite que nos vean y que hablen de nosotros. Cuando la gente nos escucha, es un avance significativo, y para eso se necesita fuerza.**”*

Estas acciones permiten visibilizar a las personas con discapacidad (PCD) como personas con capacidades, lo que influye en la percepción de los tomadores de decisiones. La participación numerosa proyecta fuerza y mejora el ánimo organizativo, ayudando a superar miedos. Aunque las acciones pequeñas, como las realizadas en agosto y octubre de 2021, pueden parecer débiles, su impacto mediático y en redes sociales puede ser significativo. La propia participación consciente de las familias afiliadas y en especial de sus hijas e hijos, ha fortalecido a estas familias y esta fortaleza aportó también a las fuerzas generadas por las acciones de presión desarrolladas.

Las movilizaciones que no tenían claro sus objetivos han generado menos fuerzas, o cuando se desarrollaban sin planificación y coordinación debida como el caso de la concentración en la plaza cívica, que suponía ser una actividad de incidencia pública y política para compromisos para una plataforma de candidatos presidenciales, pero que no logró la participación de los candidatos presidenciales ni logró incidir en la opinión pública. *“...lo que ha funcionado es la marcha donde hemos exigido que se apruebe la ley de inclusión; pensamos que dio resultados porque se aprobó la ley. Sin embargo, luego vino otra marcha para asegurarnos de que no quedara solo en un papel escrito. Después llegó la pandemia y el estado de excepción, lo que causó una pausa en nuestra lucha. Actualmente, están reformando la ley a su antojo. ...Aunque seguimos haciendo cuñas radiales y panfletos para evitar que continúe modificando la ley.”*

Finalmente, los participantes valoraron muy positivamente la realización del Foro en mayo de este año, donde se invitaron a personalidades internacionales y actores influyentes para presentar avances y denunciar retrocesos. *“En el Foro pasado, hicimos una denuncia pública sobre la falta de atención de la Procuraduría. Dos días después, ellos se comunicaron con nosotros para ofrecer su disposición a colaborar. La presencia de medios, embajadores y figuras políticas influyentes mostró que hubo un avance, lo que nos da fuerza para seguir luchando.”*

Se reconoció que la posibilidad de contar con miembros afiliados capacitados para expresarse en espacios políticos y de toma de decisiones, también genera fuerzas, como se evidenció en el proceso de elaboración de la ley de inclusión y en el Foro realizado en mayo.

LA ACUMULACIÓN DE FUERZA ES UN PROCESO

*LA FUERZA NO ES ALGO QUE SE ADQUIERE PARA SIEMPRE,
AUMENTA O DISMINUYE,
SIEMPRE ESTÁ EN MOVIMIENTO.*

Los participantes de la sistematización también señalaron factores internos que debilitan la capacidad para generar presión. Entre ellos, el cambio en la Coordinación Nacional en 2019 agravó esta situación, con una pérdida de sistematicidad en el trabajo y una concepción más asistencialista que confundió el ánimo de lucha.

Un participante señaló: *"Hubo un momento de avance, pero hoy, factores nos debilitan como organización. Se necesita acumular más fuerza para la incidencia política y pública. Nuestra incidencia tenía resultados tangibles, pero con la llegada de un nuevo gobierno, que crea y destruye estructuras representacionales, no teníamos herramientas para reagruparnos y poder incidir."*

El miedo a enfrentarse al gobierno actual también influyó: *"Hemos tenido miedo de enfrentarnos porque el gobierno no quiere que la gente se manifieste en las calles. Eso nos cortó las ganas."*

La desmotivación fue potenciada por el incumplimiento de leyes por parte de las autoridades: *"Somos una organización que trabaja en el marco de la legalidad, pero cuando el gobierno no cumple las leyes, es desmotivador. Tenemos muchos ejemplos de violaciones."*

Otro factor fue la falta de acceso al sistema político y la percepción de exclusión: *"Este gobierno electoral no permite que otros participen. Nos obstruyen la entrada a la Asamblea Legislativa. Antes, los gobiernos eran más accesibles al pueblo."*

Tras el decreto del estado de emergencia, el temor de las familias a participar en grandes movilizaciones llevó a intentar trasladar la presión a nivel local. Sin embargo, no se logró presionar efectivamente a las autoridades responsables de tomar decisiones. Las acciones locales no pueden sustituir la presión nacional si no logran impactar en los espacios de toma de decisiones locales.

Finalmente, los cambios en los gobiernos locales también limitaron la capacidad de incidencia, restringiendo el acceso a las autoridades municipales. *"Los cambios en los gobiernos locales nos han reducido a ciertas autoridades. Hoy tenemos que pedir citas hasta San Vicente o la capital. A los políticos no les interesa la discapacidad de nuestros hijos."*

Ante una institucionalidad cooptada, que irrespete derechos, ya no basta con proponer y demandar cumplimiento. Es crucial denunciar y desenmascarar públicamente a los culpables de los retrocesos para concientizar a la opinión pública.

Estos factores internos, sumados al contexto político actual, han afectado la capacidad de la organización para continuar con la misma fuerza su lucha por los derechos de las personas con discapacidad. Sin embargo, a pesar de todos estos factores limitantes, el ánimo y la voluntad de las familias para seguir adelante en la lucha se mantienen en alto. “(...) *Aunque vivamos situaciones apremiantes en el contexto político, todo depende de cómo aprendamos a verlo y a entenderlo. Porque como yo nos veo, no nos veo con una pérdida de significado, con una pérdida de objetivos. Por lo que ha sucedido desde el 2020 y todo este gobierno, hay un temor. Pero para nada nos veo con una pérdida de significado de quiénes somos. Entonces esa es una base también de fortaleza.*”

Es fundamental recordar que **el ámbito internacional también constituye un espacio clave de incidencia** que puede ejercer presión sobre el gobierno salvadoreño, especialmente por su compromiso como firmante de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de la ONU. En un contexto donde la correlación de fuerzas ha cambiado y el interés del actual gobierno por los derechos de las personas con discapacidad parece ser mínimo, este frente internacional adquiere una relevancia aún mayor.

Hoy, Los Angelitos están considerando realizar concentraciones más controladas, sin abandonar por completo las actividades de movilización física. Esto incluye la organización de foros, los cuales anteriormente no habían considerado, para dar un espacio a la discusión y la incidencia en un entorno cualificado y efectivo. Quieren asegurarse de que estas actividades cumplan con los objetivos de movilización y presión sobre las autoridades, y no sean simples reuniones sin resultados tangibles.

6.4. CONCIENTIZACIÓN <-> SENSIBILIZACIÓN

ENFOCANDO A LA SOCIEDAD

Desde el principio, el objetivo ha sido sensibilizar y generar conciencia en la sociedad sobre los derechos de las personas con discapacidad. **Los Angelitos han desarrollado una vasta labor de concientización y sensibilización en las cuatro zonas de incidencia, principalmente a personal de salud y educación.** A lo largo de los años, han realizado cientos de charlas sobre discapacidad dirigidas a grupos focales como mujeres embarazadas, alumnos de escuelas regulares, y funcionarios públicos, incluyendo maestros y personal de salud. Estas acciones han sido clave para aumentar la conciencia sobre la realidad de las personas con discapacidad y han fortalecido la capacidad de incidencia de la organización.

La participación crítica y propositiva en mesas multisectoriales y sectoriales ha permitido una concientización constante, que fue necesaria, incluso entre las mismas organizaciones de personas con discapacidad.

Las movilizaciones, pancartas con mensajes reivindicativos escritos a mano y la visibilidad pública no solo han elevado la conciencia de las familias, sino que también han empoderado a los niños y niñas con discapacidad. A través de eventos deportivos y festivales artísticos, se ha promovido la visibilidad de sus capacidades, las cuales a menudo son subestimadas o ignoradas.

Además, Los Angelitos ha demostrado una notable habilidad para ejecutar campañas de difusión en diferentes medios desde los más tradicionales a las redes sociales. Han utilizado la radio, televisión, y campañas digitales para visibilizar sus mensajes, logrando un impacto significativo incluso en momentos de restricciones como la pandemia. Un miembro directivo de la organización menciona: “... *hemos hecho uso y seguimos haciendo uso de todo... incluyendo campañas publicitarias, hasta con vallas gigantes, en los traseros de buses. Cuñas radiales, spot en la tele, o sea, sobre todo en los años que presionamos por la aprobación de la ley...*”. En los primeros años, la organización contaba con una página web, pero dejaron de usarla. Fue con la llegada de redes como Facebook y Twitter que expandieron su alcance.

La acción colectiva en espacios públicos no solo atrae la atención de los medios y de la comunidad, sino que también crea un sentido de unidad y fuerza, mostrando que la lucha por los derechos de las personas con discapacidad es una causa compartida y apoyada por muchos. El uso de cartulinas escritas a mano, las tradicionales mantas colocadas en árboles o pasarelas pueden integrarse con plataformas digitales para potenciar su visibilidad y llegar a un público más amplio, manteniendo el impacto visual y simbólico de estas acciones directas. De esta manera se puede incidir en la opinión pública la cual también influye en el voto que repercute en los mismos espacios de poder que toman decisiones políticas.

No obstante, un desafío constante ha sido garantizar que su mensaje de inclusión y derechos tenga impacto y continuidad, sobre todo en un contexto donde prevalecen discursos asistencialistas y conservadores sobre las personas con discapacidad. Como mencionan algunos participantes en un proceso de sistematización: “... *hay que irse por las redes sociales,*

porque creo que tiene más impacto. Realizar videos y compartirlos. Puede ser por WhatsApp. Las marchas son interesantes, pero la juventud y el cambio de este tiempo nos llevan... Además, con el régimen de excepción, la gente tiene miedo de salir a las calles...". Este enfoque en las redes ha demostrado ser eficaz, ya que videos testimoniales de mujeres o grupos organizados pueden generar un gran alcance, incluso a nivel internacional. No obstante, sigue siendo un reto ir más allá de la simple sensibilización. Es fundamental buscar estrategias que generen una conciencia profunda y duradera en la sociedad, que no solo visibilice los derechos de las personas con discapacidad, sino que transforme las actitudes tradicionales hacia una comprensión que reconozca plenamente su dignidad y derechos. Esta conciencia debe ser sostenible y firme para no desvanecerse frente a discursos que refuerzan la marginación o la dependencia asistencialista.

Finalmente, conviene recordar que mientras los otros ejes se dirigen a las esferas de poder ejecutivo (sea nacional o municipal) y legislativo, la concientización apunta primordialmente a la opinión pública, por eso los Angelitos hablan de una incidencia política pública, y la experiencia mostró que este tipo de incidencia concientizadora demanda procesos más largos, pero en última instancia es fundamental para cualquier cambio, por ello su validez está comprobada y se consideró que en el contexto actual conviene fortalecerla.

PROCESO PERMANENTE CON LAS FAMILIAS

El proceso constante de formación y concientización que Los Angelitos han desarrollado con las familias ha permitido una participación activa y de calidad en las acciones de incidencia política. A través de la elaboración de propuestas, movilizaciones y cabildos, las familias han pasado de ser simples receptoras de apoyo a convertirse en sujetos activos que luchan por los derechos de sus hijos e hijas con discapacidad. Además de fortalecer sus capacidades para la incidencia, también contribuyó a su empoderamiento.

Para las familias el mero hecho de aceptar a sus hijos e hijas con discapacidad, superar la vergüenza y sentimientos de culpa y sacarlos a la luz pública representa un hecho emancipador y el inicio de todo un proceso de toma de conciencia. Es de destacar todo el trabajo de base que realizan las familias afiliadas con este fin. Las visitas a las familias aún no afiliadas y luego las visitas cuando una persona o familia deja de participar, no solo de parte de las promotoras sino también entre afiliadas.

No obstante, este cambio de mentalidad no ha sido, ni es fácil ni rápido, ya que muchas familias se han venido acercando, buscando rehabilitación o apoyo material, como medicinas o sillas de ruedas. El proceso de transformar a las familias de objetos de caridad a sujetos de derechos ha requerido tiempo, esfuerzo y una formación constante. A través de talleres, diálogos y su participación en la creación de propuestas reivindicativas y su movilización para ello, las familias han asumido progresivamente la responsabilidad de luchar por sus derechos.

En sus inicios, Los Angelitos hizo un esfuerzo por que sus miembros comprendieran cómo el sistema ideológico, político y económico influye en la situación de las personas con discapacidad, en particular aquellas pertenecientes a las clases más desfavorecidas. Según un miembro de la directiva, en algún momento, se abordó esta dimensión de clase en el análisis de la exclusión y discriminación que sufren las personas con discapacidad. Sin embargo, a

partir de 2011, el enfoque de la organización cambió, priorizando las reivindicaciones políticas, especialmente relacionadas con la lucha por la Ley de Inclusión, lo que dejó en segundo plano el análisis ideológico y político de clase. También atribuye este cambio a la pérdida de referentes de izquierda, lo que impactó internamente a la organización. Según él, abordar la lucha de clases requería de un referente de identidad política, pero con el debilitamiento de la izquierda en el país, se volvió más difícil que estos conceptos fueran comprendidos por las familias. Esto debilitó la conciencia política de los afiliados/las afiliadas y su capacidad de participar activamente en los procesos de incidencia, especialmente en un contexto marcado por el Estado de Excepción, que ha generado miedo y desmovilización entre las familias.

Sin embargo, la misma reflexión de esta sistematización contribuyó a que se retomara estos análisis: *"... Ese contexto real debo saber interpretarlo para entenderme a mí mismo también como ser humano en ese contexto, entonces lo estamos introduciendo para avanzar también en la comprensión de nuestra realidad..."* Además, destaca que no es conveniente simplificar estos análisis con métodos que *"hacen chiquito las cosas"* pensando que la gente no puede entender ni analizar: *"... porque ... los discursos políticos de los que están en el poder o en los poderes, ellos simplemente hablan y hablan sin andar pensando que aquí tengo que hacerlo de esta manera, entonces debemos tener la capacidad como organización de decodificar también esos discursos."*

El proceso de concientización y la estructura de Los Angelitos también han sido influenciados por las tradicionales relaciones de género. La mayoría de las afiliadas son mujeres, que asumen el rol de cuidadoras principales de sus hijos e hijas con discapacidad, muchas veces en situaciones de abandono por parte de sus parejas. Estas mujeres, al asumir mayores responsabilidades, se han comprometido más con las acciones de solidaridad y lucha, a pesar de las barreras de clase y género que enfrentan. La participación de las mujeres en Los Angelitos ha sido fundamental para el éxito de la organización, y muchas han asumido roles de liderazgo, participando en talleres de género y apoderándose para hablar en público y defender los derechos de sus hijos.

A pesar de ello, según un dirigente entrevistado, asumir roles protagónicos en la incidencia a nivel local sigue siendo un reto. Esto se debe, en parte, a que la mayoría de las familias afiliadas son mujeres de poblaciones rurales, por lo que el nivel de formación académica de las familias es bastante bajo y con bastante analfabetismo lo que representa un desafío constante para la organización, a pesar de que Los Angelitos ha trabajado permanentemente en la formación de sus miembros.

A pesar de estas dificultades, la participación de las mujeres en Los Angelitos ha sido fundamental. Muchas de ellas, a través de los talleres formativos y al asumir responsabilidades dentro de la organización, han experimentado un proceso de empoderamiento que las ha llevado a organizarse por primera vez y a hablar en público para defender los derechos de sus hijos. Además, en las directivas departamentales, la mayoría de los cargos de liderazgo son ocupados por mujeres, quienes han recibido formación específica sobre temas de género.

Aunque la organización no siempre ha abordado el tema de género de manera estructurada, la participación activa de las mujeres ha sido clave en la evolución de Los Angelitos y en la lucha por la inclusión. Uno de los entrevistados subraya que por ello el enfoque de género es vital en esta lucha y debería ser parte de los procesos de concientización: las mujeres, que

frecuentemente son las cuidadoras principales, enfrentan una doble carga, combatiendo tanto las barreras de género como las relacionadas con la discapacidad.

En resumen, generar conciencia sobre las barreras de clase, género y discapacidad representan desafíos importantes, pero también han brindado a Los Angelitos la oportunidad de consolidarse como una organización que no solo lucha por los derechos de las personas con discapacidad, sino que también promueve una conciencia crítica y solidaria con otras luchas sociales.

7. LA LUCHA POR LA LEY ESPECIAL DE INCLUSIÓN: Experiencia Integradora de todas las dimensiones de la IPP

El proceso de elaboración de la propuesta, cabildeo y generación de presión para la aprobación de la Ley Especial de Inclusión fue una experiencia fundamental de aprendizaje para Los Angelitos, que se extendió por casi ocho años (2012-2020). Este período permitió articular efectivamente todas las dimensiones de su estrategia de Incidencia Pública y Política (IPP).

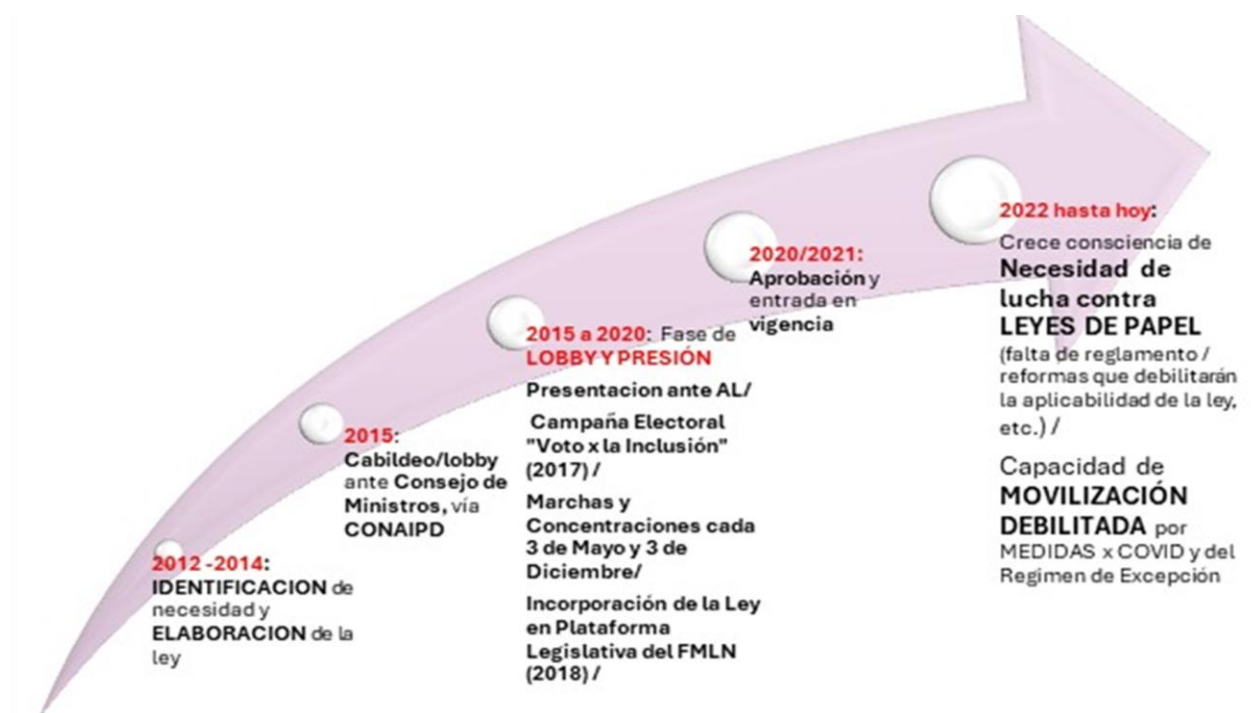
Este proceso comenzó con la identificación de la necesidad de una ley que garantizara los derechos de las personas con discapacidad, seguido de la elaboración del anteproyecto en 2012, junto con las demás organizaciones de la mesa de la PDDH. En el marco del CONAIPD, se intentó que la propuesta fuese presentada ante el Consejo de Ministros a Casa Presidencial, con la idea que fuera el Gobierno la instancia quien se encargará de presentar esta ley ante la Asamblea legislativa.

Pero enfrentó resistencia política y obstáculos desde el poder ejecutivo. Esta resistencia motivó un cambio en la táctica: Los Angelitos y algunas organizaciones de la Mesa de la PDDH optaron por presentar la ley directamente a la asamblea Legislativa, los Angelitos fueron delegados por el conjunto de las 25 organizaciones de la Mesa de PDDH a integrarse a la comisión legislativa encargada de elaborar la ley (presencia semanal durante 7 meses) y a la vez ejercieron presión mediante un cabildeo intenso, la realización de movilizaciones y la implementación de la campaña "Voto por la Inclusión", diseñada para sensibilizar tanto a legisladores como a votantes.

La aprobación de la ley en 2020/2021 fue un logro significativo, y recordado como tal por todos los participantes en el proceso. pero rápidamente se convirtió en un nuevo desafío para Los Angelitos. A través de esta experiencia, comprendieron que existía una diferencia crucial entre una ley "de papel" (sin mecanismos reales para su aplicación) y una ley con el potencial de ser implementada de manera efectiva. Esto requería reglamentos claros y una asignación presupuestaria adecuada. Esta comprensión resaltó la necesidad de elevar la lucha a un nuevo nivel, que no solo implica exigir el cumplimiento de la ley, sino también desenmascarar el desmantelamiento de derechos y reformas recientes que debilitaban los avances logrados.

A pesar de la frustración que ha generado la falta de implementación de la ley, los participantes de la sistematización enfatizan que el verdadero desafío radica en no sucumbir ante esta frustración y no caer en la tentación de decirse que los más de 10 años de lucha por esta ley no habían servido para nada. En su lugar, debe entenderse que esta lucha por la Ley simplemente entró a una nueva fase, que será necesario adaptarse a una nueva etapa de lucha, centrando sus esfuerzos en denunciar públicamente el retroceso de derechos. La institucionalidad que alguna vez fue un aliado en la lucha parece ahora cooptada, lo que demanda un esfuerzo aún mayor que el que se requirió para la aprobación de la ley.

Este proceso ha demostrado la capacidad propositiva y crítica de Los Angelitos. El reto actual es desenmascarar ante la opinión pública el desmantelamiento de derechos vía el intento de la desnaturalización de la Ley vía reformas desde CAPRES y su congelamiento vía la no



aprobación de un reglamento para su implementación. Se trata de adaptar las estrategias a los contextos cambiantes, manteniendo la presión y visibilidad internacional. Es crucial superar la percepción de que su lucha fue en vano, a pesar de los intentos de vaciar de contenido la ley mediante reformas. El aprendizaje y reconocimiento dentro del sector son logros que nadie podrá quitarles, incluso si enfrentan la pérdida de representación en el Pleno del CONAIPD.

8. LAS CONCLUSIONES

8.1. LOS PRINCIPALES APRENDIZAJES

1. **No hay Incidencia Política Pública sin organización.** La capacidad organizativa de los Angelitos desde la base, desde las propias familias de los niños y de las niñas con discapacidad le ha permitido generar fuerzas de calidad tanto para la concientización, el cabildeo y participación en espacios multisectoriales a nivel local como para la movilización a nivel nacional junto con otras organizaciones de y para PCD.

Los Angelitos han consolidado una organización de base con una estructura interna que le permite actuar tanto a nivel nacional como local. Esta fortaleza se debe, en gran medida, al compromiso de sus directivos locales y nacionales, que implementan prácticas como la que nombran "La Escucha Activa", que les permite una representación más auténtica y participativa.

2. **La necesidad de un análisis del contexto permanente:** A lo largo del proceso de esta sistematización, la interpretación del contexto en cada momento se ha revelado clave por la asociación, de modo a poder ajustar su accionar de manera oportuna. Es esperanzador ver cómo Los Angelitos están tomando medidas pertinentes desde ya, demostrando su capacidad de integrar los aprendizajes de esta sistematización.
3. **Incluir el enfoque de género y de clase en los procesos de concientización puede convertirse en oportunidad.**

Fortalecer la conciencia política de las familias es un factor clave para lograr una participación activa y propositiva en la IPP. Hacer un esfuerzo por que sus miembros comprendan cómo el sistema ideológico, político y económico influye en la situación de las personas con discapacidad, en particular aquellas pertenecientes a las clases más desfavorecidas, puede motivar la participación activa de las familias en los procesos de incidencia, especialmente en el contexto actual que genera tendencias al repliegue por miedo.

Generar más conciencia sobre la desigualdad de género que afecta a las mujeres afiliadas fue analizado como vital, ya que frecuentemente son las cuidadoras principales, enfrentan una doble carga, combatiendo tanto las barreras de género como las relacionadas con la discapacidad.

Tanto la generación de conciencia de género como la de clase desde las personas con discapacidad, representan desafíos importantes, pero también brindan la oportunidad de consolidarse como una organización cuya lucha por los derechos de las personas con discapacidad, también promueve una conciencia crítica y solidaria con otras luchas sociales, esto puede propiciar alianzas con sectores igualmente comprometidos con una sociedad inclusiva, basada en la igualdad de oportunidades y justicia social.

4. Salir del aislamiento sectorial

El concepto de construir una comunidad centrada en las PCD con tomadores de decisiones no dio resultados a nivel local. Fue la inserción en estructuras de participación ciudadana existentes (los CDM) que permitió mayor visibilidad de los derechos de las PCD y generar mejores condiciones para la presentación y negociación de plataformas con alcaldes y concejos municipales.

5. Una estrategia manejada como proceso que ha logrado combinar varios ejes de acción según contexto y propósito del momento.

La estrategia de incidencia política y pública (IPP) de Los Angelitos se ha desarrollado como un proceso con múltiples dimensiones, orientado a generar la fuerza necesaria para incidir en la toma de decisiones a nivel local (municipalidades) y nacional (Asamblea Legislativa y gobierno). Este proceso ha logrado integrar diversas líneas de acción de manera efectiva, permitiendo que interactúen y se complementen según las circunstancias y la dinámica de los espacios de poder y los actores de decisión.

El éxito en las acciones de cabildeo o presión ha dependido siempre de contar con propuestas claras y concretas. Cuando el cabildeo ha llegado a su límite, ha sido necesario complementarlo con medidas de presión. Estas acciones de presión han sido reforzadas con campañas mediáticas de sensibilización y actividades para concientizar a la sociedad.

La adecuada combinación de estas acciones ha dependido de la claridad en los objetivos, la capacidad para identificar los límites de cada método y la toma de decisiones para implementar nuevas estrategias cuando fuese necesario.

6. La lucha por la Ley Especial de Inclusión, experiencia Integradora de todas las dimensiones de la IPP: los aprendizajes más destacados.

Una muestra clara de la implementación de las múltiples dimensiones de la estrategia de incidencia política y pública (IPP) de Los Angelitos fue el proceso para la elaboración y aprobación de la Ley Especial de Inclusión. Cuando se agotaron las posibilidades de cabildeo con el gobierno (en el 2015), se recurrió a medidas de presión y se reorientó el objetivo de incidencia, reorientando el objetivo de incidencia del Ejecutivo hacia la Asamblea Legislativa. Este cambio de táctica permitió avanzar y lograr finalmente la aprobación de esta ley.

En la medida que estas acciones fueron acompañadas de campañas de concientización generaron también una opinión pública más informada sobre las necesidades de las PCD, lo cual pudo implicar cierta presión sobre legisladores de diversas fracciones políticas en momentos electorales.

7. Una ley sin dientes es “de papel” y no se implementa. Otro aprendizaje de este proceso fue que, una vez alcanzado el objetivo de aprobar la ley, ese éxito se convirtió en un nuevo desafío. Una ley, sin un presupuesto asignado ni un reglamento claro, puede convertirse en una "ley de papel", es decir, una norma sin fuerza ejecutoria.

8. La importancia y la capacidad de generar propuestas.

Desde sus inicios, Los Angelitos ha reconocido la necesidad de contar con propuestas bien definidas. A lo largo de su trayectoria, han desarrollado una sólida capacidad para elaborar propuestas que respondan a las necesidades reales de las personas con discapacidad (PCD).

Aprovechar oportunamente de expertos para la elaboración de propuestas de leyes y políticas públicas, ha permitido que sus propuestas sean más viables, bien sustentadas y efectivas.

También han fortalecido sus propuestas su capacidad para nutrir las con las necesidades y experiencias de las familias afiliadas a la organización. Este enfoque participativo permitió que estas no solo sean técnicamente sólidas, sino también relevantes y representativas para las PCD.

9. La importancia de participar y defender su presencia y posición en articulaciones sectoriales intersectoriales y multisectoriales

Una de las conquistas más importantes de Los Angelitos ha sido su participación activa en la creación y sus aportes de calidad en la Mesa de Derechos Humanos (PDDH). La colaboración en este ámbito no sólo aumentó su capacidad de incidencia, sino que también potenció la articulación con otros actores clave en la defensa de los derechos de las PcD.

Asimismo, la contribución de Los Angelitos en la transformación del Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad (CONAIPD) en un ente rector de los derechos de las PcD ha sido crucial y representa un avance significativo, aunque limitado. Hoy, este espacio se ve amenazado por el cambio de autoridades, que presionan hacia un enfoque meramente asistencialista, e intentan limitar la participación de las organizaciones en el mismo.

10. La importancia de la participación en articulaciones y plataformas multisectoriales, tanto a nivel nacional como local para las personas con discapacidad (PCD). Esta ha propiciado:

- La visibilización de las demandas: La participación en estos espacios permite que las demandas del sector PCD sean conocidas por otros sectores.
- Conciencia social: Esta visibilidad ayuda a generar conciencia sobre la situación de las PCD, fomentando su inclusión social.
- Alianzas y presión: Facilita la creación de alianzas con otros sectores, lo que contribuye al seguimiento y presión para garantizar el cumplimiento de sus derechos y demandas.

11. Las marchas y movilizaciones que generan fuerzas

Las movilizaciones y marchas con objetivos claros enfocadas a los espacios y actores donde se toman las decisiones políticas han tenido impacto.

La visibilización pública de PCD como personas con capacidades para reivindicar sus derechos incide en la percepción pública y tomadores de decisiones

La participación numerosa proyecta fuerza y fortalece el ánimo organizativo (sentirse muchos, y bien organizados a futuro puede contribuir a superar los miedos). Las acciones pequeñas no necesariamente proyectan debilidad si son acompañados por un diseño que genera impacto mediático y redes sociales.

12. Combinar el ámbito virtual con acciones públicas

Aunque los medios digitales son herramientas valiosas para la difusión de mensajes y la sensibilización, es fundamental que estas acciones se complementen con la presencia física y la movilización de grupos. La visibilidad y el impacto de un grupo de jóvenes con discapacidad reunidos en un lugar público, hablando en un video o mostrando carteles hechos a mano, generan un efecto más potente y resonante que un mensaje individual en un entorno privado.

13. La generación de conciencia y empoderamiento de las familias de Los Angelitos desde y para la IPP

En la medida que Los Angelitos han fomentado la conciencia en las familias sobre la lucha por los derechos de las personas con discapacidad (PcD) como un derecho y un deber, la efectividad de sus acciones de presión ha aumentado. Aunque al principio muchas familias se acercan en busca de asistencia, su participación activa en la elaboración de propuestas y en acciones con metas definidas les permite tomar conciencia de sus derechos y de la importancia de luchar colectivamente.

Al visibilizar a sus hijos, estas familias superan el aislamiento y fortalecen su capacidad de expresión y empoderamiento. Este proceso de empoderamiento no solo beneficia a las familias individuales, sino que también genera una acumulación de fuerzas y habilidades dentro de la organización. Este empoderamiento de las familias afiliadas y de la propia organización es una conquista irrefutable en la medida en que adquieran plena conciencia de ello.

14. Más allá de la sensibilización, la concientización

Poco a poco, el proceso ha demostrado que la sensibilización, ya sea hacia servidores públicos o incluso a la opinión pública, no es suficiente por sí sola. Su efecto tiende a ser de corto plazo, y cuando resurgen con fuerza las ideas asistencialistas, los avances logrados se desvanecen. Por esta razón, Los Angelitos han reconocido la necesidad de ir más allá de la sensibilización, apostando por procesos de concientización profundos y sostenidos, tanto para las personas y organizaciones con las que interactúan como para la población en general.

15. La importancia del contexto del poder institucional para la Incidencia Política Pública

Los gobiernos del FMLN generaron un contexto favorable al cumplimiento de derechos, y los Angelitos tuvieron habilidad política de aprovechar el momento con la presentación, el impulso y la presión por propuestas para cambios estructurales. De igual manera era necesario una actitud demandante y de presión, ante funcionarios de poca conciencia, límites presupuestarios, pero existía la esperanza de obtener resultados.

El cambio de gobierno o de legisladores puede poner en riesgo los avances logrados. Con la llegada de este gobierno que ha cerrado todos los espacios de participación ciudadana y ni siquiera escucha a los sectores sociales, el contexto ha cambiado radicalmente.

Los Angelitos han demostrado su capacidad para priorizar sus esfuerzos según los cambios en los contextos, enfocándose en ocasiones en la elaboración de propuestas, y en otras, en generar la correlación necesaria para presionar o denunciar cuando es oportuno.

Hay que reconocer que este nuevo escenario exige un cambio en la estrategia de incidencia política y pública (IPP) es un acierto, así como entender que en este momento es crucial ejercer una presión más fuerte y enfocada en la denuncia.

16. La importancia de contar con un referente político, como el FMLN

Contar con un referente político como el FMLN, que, como partido político, tenía cierta presencia y poder en las estructuras del Estado, generó condiciones favorables para la incidencia política de organizaciones como Los Angelitos. A pesar de que incluso dentro de sectores de izquierda algunos actores promueven enfoques asistencialistas, la relación con un partido político que compartía una visión de justicia social permitió avances en la lucha por los derechos de las personas con discapacidad (PCD).

El debilitamiento del FMLN, tanto en términos de poder político como de representación en las estructuras del Estado, ha significado la pérdida de un aliado político influyente, reduciendo las oportunidades de incidencia efectiva.

También significó la pérdida de una referencia ideológica para la construcción de una sociedad más inclusiva para todos y todas, lo cual debilitó la capacidad de análisis de contexto y formación política de Los Angelitos para su IPP.

17. Capacidad para transformar reveses y limitantes en aprendizajes que renovaron el ánimo de lucha

Los Angelitos han demostrado una notable capacidad para transformar reveses y limitaciones en aprendizajes significativos que han renovado su espíritu de lucha. Desde 2012, cuando enfrentaron la falta de presupuesto, supieron identificar la necesidad de enfocarse no solo en la creación de políticas, sino también en su correcta implementación. En 2015, a pesar de los desacuerdos tácticos con aliados y el gobierno sobre la mejor manera de lograr correlación en el poder legislativo, Los Angelitos no se dejaron paralizar. En lugar de ello, hicieron un giro táctico crucial que marcó el inicio de uno de los ciclos de lucha más significativos en su historia. Entre 2020 y 2024, expandieron su enfoque a la formación de alianzas estratégicas con otros grupos, integrándose a mesas de mujeres y jóvenes. Esto no sólo fortaleció su posición en la defensa de los derechos de las personas con discapacidad, sino que amplió su impacto hacia una lucha más articulada, abarcando un mayor espectro de derechos humanos.

8.2. LOS LIMITANTES

ASPECTOS DEL CONTEXTO

1. **La eliminación del FODES (2020):** la capacidad limitada para dar respuestas financieras a demandas de las Plataformas Locales (PL) y para apoyos puntuales (transporte, medicina) de parte de las alcaldías, fomenta las dudas acerca de la utilidad de este tipo de incidencia.
2. **La reforma política del 2023 de reducción de municipios:** neutralizó la forma tradicional de cabildo para las PL, menos cercanía con concejales y alcaldes al alejar el poder local de las comunidades.
3. **Incumplimiento de leyes:** El incumplimiento de leyes por parte de las autoridades del Estado desmotiva la búsqueda de incidencia ante estas instancias de poder por parte de una organización que se propone luchar en el marco del respeto a las leyes.
4. **Espacios de aliados tradicionales del sector PCD debilitados:** Espacios de aliados tradicionales, como el CONAIPD y la Mesa de PDDH, tienden a ser cooptados y neutralizados. Las coordinaciones de estos espacios no asumen su papel. La participación de las organizaciones se ha reducido a la mitad. Además, organizaciones con enfoques asistencialistas y oportunistas son promovidas y cooptadas por el Gobierno actual.
5. **La pandemia impuso restricciones que llevaron al distanciamiento social cuyo efecto se mantiene:** la suspensión de marchas y concentraciones, y el abandono de reuniones centralizadas, lo que afectó la cohesión y movilización de la organización. Aunque han pasado cuatro años desde el inicio de la pandemia, todavía persiste un distanciamiento entre las regiones. Esto se justifica en parte con la frase “desde la pandemia ya no...”, que ha comenzado a utilizarse como una excusa recurrente para evitar la reanudación de la interacción más cercana entre las diferentes zonas. **Esto ha limitado la reactivación plena de las dinámicas organizativas y afecta la capacidad de movilización y de incidencia.**
6. **El régimen de excepción.** Este régimen constituye una amenaza, ya que implica restricciones legales y posibles represalias contra quienes se manifiestan. Su impacto en la asociación se manifiesta en los temores de las familias para participar en marchas y movilizaciones. Este miedo se convierte en una barrera psicológica que inhibe la participación activa.

ASPECTOS DE IMPLEMENTACIÓN DE LA IPP

- 7. Cabildeo local basado en relaciones personales con poca responsabilidad colectiva para el seguimiento:** El éxito que lograron alcanzar las plataformas dependía en gran medida de relaciones personales y/o políticas, más que de un seguimiento sistemático que incluyera a un colectivo con la participación activa de las familias afiliadas. Las comisiones de seguimiento, que deberían haber facilitado esta interacción, no funcionaron como se esperaba.

Esta práctica de cabildeo personalizado enfrenta hoy menos posibilidades de éxito, debido a la reforma política que ha reducido el número de municipios y a la falta de fondos tras la eliminación del FODES. El alejamiento de las Alcaldías puede generar una centralización y burocratización de los procesos de toma de decisiones. Además, el aumento en las distancias entre los caseríos y las alcaldías ha encarecido los viajes, lo que dificulta aún más la participación de las comunidades.

- 8. Aun no se realizaron acciones de presión o denuncia pública a nivel local dirigida hacia autoridades locales:** Hasta la fecha, ha prevalecido el diálogo y el cabildeo insistente, pero este se ve debilitado, ya que aún no se han implementado otras formas de presión ante los alcaldes y concejos municipales. Por ejemplo, no se ha presentado ninguna denuncia sobre el impacto que ha tenido la eliminación de las casas de cultura y la no renovación de contratos de alquiler para los centros de rehabilitación en algunos distritos, lo que afecta directamente al sector de las personas con discapacidad (PcD).
- 9. La elaboración de las Plataformas Locales** al centrarse exclusivamente en los afiliados de Los Angelitos limita su alcance y efectividad, ya que no involucra a un mayor número de personas con discapacidad (PcD) que podrían contribuir desde un enfoque de derechos, sin necesidad de afiliarse formalmente a la asociación. Esta exclusividad no solo restringe la representatividad de las demandas planteadas en las plataformas, sino que también reduce la posibilidad de generar un movimiento más amplio y diverso, capaz de presionar y seguir las acciones a nivel local.
- 10. Las movilizaciones, al realizarse principalmente en fechas conmemorativas,** dificultan la proyección de las demandas o de la presión específica del momento, perdiendo el sentido de urgencia necesario para ejercer presión. Si además no existe una apropiación de sus objetivos específicos por parte de las familias participantes, en cada momento, estas acciones tienden a convertirse en celebraciones.

Por otro lado, **las movilizaciones fuera de estas fechas**, aunque más urgentes, suelen contar con poca participación, quizás debido a la falta de promoción adecuada y a la programación previa de las familias.

- 11. Abandono del análisis político – ideológico con afiliados después del 2011:** Esto ha provocado que la gente evite abordar temas políticos, ya sea por su descontento con los actuales líderes, su deseo de eludir la discusión sobre la situación política, o por miedo a las posibles repercusiones que podrían enfrentar. Esto fomenta posibles percepciones distorsionadas de lo que está pasando y alimenta temores subjetivos.

8.3. PRINCIPALES DESAFÍOS

Principales desafíos identificados para generar más fuerzas y ejercer presión a nivel local y nacional:

A NIVEL LOCAL

1. Superar el distanciamiento postpandemia:
 - Revitalizar las acciones colectivas, promover articulaciones nacionales y fortalecer el sentido de comunidad y solidaridad, que se ha visto afectado por los rezagos de la pandemia.
2. Involucrar a todo el sector de PcD en elaboración de plataformas:
 - Integrar a más actores locales en la formulación de plataformas, más allá de las familias afiliadas, y articular alianzas con sectores que luchan por derechos de género, jóvenes y clases sociales.
3. Unir fuerzas entre sectores:
 - Es esencial coordinar las demandas entre las familias afiliadas y otras organizaciones o PcD en los distritos que conforman un municipio. Esto permitirá exigir la implementación de las plataformas aceptadas o denunciar el abandono de derechos.

A NIVEL NACIONAL

1. Buscar aliados estratégicos y diversificar tácticas:
 - Ampliar las alianzas con sectores afectados por los retrocesos en derechos humanos y crear un frente común para exigir el cumplimiento de derechos de las PcD y otros grupos vulnerables...
2. Detener los retrocesos en políticas públicas y ley Especial de Inclusión:
 - Mantener los servicios brindados en base a políticas públicas aún existentes
 - Evitar la desnaturalización de la Ley Especial de Inclusión y lograr aprobación de presupuesto y reglamento
3. Compensar la falta de un referente político fuerte:
 - Desarrollar nuevas alianzas y articulaciones con organizaciones o movimientos que impulsan lucha política social
4. Retomar el análisis de contexto y concientización de clase y género:
 - Reactivar el análisis político en cada ámbito organizativo para ubicar objetivamente los desafíos, superando el temor causado por el contexto político actual.
 - Integrar la equidad de género en los procesos de concientización de las familias afiliadas
 - Convertir la integración del enfoque de género y de clase en oportunidad para generar alianzas con otros sectores para la lucha por una sociedad inclusiva basada en la igualdad de oportunidad y la justicia social
5. Superar el miedo a la participación en movilizaciones:

- Promover la participación con pocos en las calles, pero con apoyo virtual de todos. Convocar más gente en futuras movilizaciones y sumar fuerzas con otros sectores.
 - Convertir la participación en marchas en un "escape social" legítimo, que no sea visto como una debilidad, sino como una oportunidad de romper la rutina.
6. 6. Contrarrestar Mensajes asistencialistas:
- Contrarrestar el resurgimiento de percepciones asistencialistas mediante la multiplicación de mensajes con contenidos que generan conciencia y perduran en el tiempo.

DESAFÍOS INTERNOS

1. Renovación de liderazgos:
 - Crear programas de formación para nuevos líderes que suplan la experiencia acumulada por generaciones anteriores.
2. Debilitamiento del concepto de comunidad:
 - Ampliar el concepto de “construir comunidad” uniendo fuerzas con otros sectores excluidos que compartan la visión de lucha por la inclusión y la eliminación de barreras.

9. PAUTAS HACIA EL FUTURO

Las siguientes pautas se han construido a partir de los aportes y reflexiones surgidas durante el proceso de sistematización. Las presentamos como recomendaciones o posibilidades que pueden servir de insumos para trazar una ruta futura para Los Angelitos:

EL PERÍODO

Dado el actual dominio de una sola tendencia política en todas las instituciones del Estado (ejecutiva, legislativa y judicial), la mayoría de los y las participantes de la Sistematización coincidieron que el ajuste de su estrategia debería de contemplar un periodo de 2 años entre 2024 hasta fines de 2026, de maneras a prepararse a incidir de cara a la próxima redefinición de la correlación de fuerzas a nivel legislativo y municipal.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PERÍODO

Desde las propuestas generadas el Objetivo General podría ser el siguiente:

- Unificar esfuerzos con sectores de personas con discapacidad (PcD) que comparten la visión de los Angelitos

- Sumar fuerza con otros sectores afectados por el contexto actual, para evitar más retrocesos en los derechos.
- Fortalecer la denuncia pública y generar conciencia social, movilizand o a la opinión pública nacional e internacional sobre los impactos negativos que afectan a las PcD y otros sectores excluidos de las medidas del Estado.

POSIBLES OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. **Impedir la aprobación de reformas regresivas de CAPRES a la Ley Especial de Inclusión.** Es crucial impedir que este intento de reformas se concrete antes de que se defina una nueva correlación de fuerzas en el ámbito legislativo, lo cual ocurrirá dentro de 28 meses, entrando así la lucha alrededor de la Ley de Inclusión a una nueva fase.
2. **Construir nuevas alianzas estratégicas:** Establecer y fortalecer alianzas con instituciones y organizaciones a nivel local, nacional e internacional para apoyar y coordinar la denuncia de vulneraciones, ampliando el alcance de la presión social.
3. **Fortalecer las denuncias y la conciencia pública:** Generar y difundir denuncias claras y puntuales sobre cómo las decisiones gubernamentales afectan a las PcD, tanto a nivel nacional como internacional, haciendo mejor uso de medios de comunicación y redes sociales.
4. **Fortalecer la organización interna para la IPP**

9.1. POSIBLES LÍNEAS DE ACCIÓN

EJE DE PROPUESTAS Y CONTENIDOS

1. **Elevar el costo político para quienes aprueben las reformas de CAPRES y mantienen el bloqueo de la implementación de la ley:**

Para evitar que las reformas propuestas por CAPRES se aprueben en esta legislatura:

- Generar contenidos de fácil y masiva difusión, dirigido a públicos diversos con ediciones específicas, que informen sobre aspectos claves de la ley y visibilicen el impacto perjudicial de las reformas propuestas.
- Denunciar y resaltar la complicidad de la Asamblea Legislativa con el ejecutivo en el bloqueo de la ley.
- Promover acciones de incidencia hacia sectores clave, como: Cuerpo diplomático - ONGs - Organismos nacionales e internacionales de derechos humanos - Opinión pública
- Implementar campañas publicitarias similares a las de 2017 para aumentar la visibilidad y presión.

- Identificar instancias para acompañar la denuncia: organizaciones y foros nacionales e internacionales a los que se pueden dirigir las denuncias para crear hechos políticos que resalten la situación.

2. Transformar las plataformas locales en un instrumento que articule nuevos actores.

- Transformar las plataformas locales en un instrumento que articula a nuevos actores desde su fase de elaboración hasta su presentación y seguimiento
- Abrir la participación en la elaboración de plataformas a otros actores locales interesados en los derechos de las PcD, sin exigir afiliación: personas con cualquier tipo de discapacidad, organizaciones comunitarias, líderes vecinales y otros sectores vulnerables que compartan intereses comunes. Incluir nuevamente demandas relacionadas con salud y educación para ampliar el impacto y el alcance de las plataformas.

Las plataformas presentadas en 2024 requieren un seguimiento sistemático que explore medidas locales de presión, cuando no obtienen respuestas satisfactorias tras los primeros intentos de cabildeo. Es fundamental denunciar la pérdida de contacto y la burocratización, especialmente en aquellas alcaldías que se han desconectado de las comunidades.

En municipios donde no se presentaron plataformas, pasar a la fase de denuncia de los primeros impactos de la reforma de municipios ante la opinión pública en general, las alcaldías, la comunidad internacional (embajadas) evidenciando cómo ha afectado negativamente al sector de personas con discapacidad y a la niñez.

3. Denuncia y Posicionamientos sustentados y de calidad

Dado el contexto actual es oportuno enfocar y concentrar la capacidad de elaboración comprobada de los Angelitos en la creación de materiales de denuncia bien fundamentados con argumentos sólidos.

Es recomendable adaptar los contenidos en términos de edición, estilo y extensión según el público objetivo: cuerpo diplomático, medios de comunicación, población general, sectores que enfrentan barreras de exclusión y restricción de derechos, así como el sector de las personas con discapacidad (PcD).

Propuestas de Formas de Difusión y edición:

- La edición y distribución masiva de documentos digitales como volantes, dosieres e informes especiales.
- Explorar formas innovadoras de difusión.
- Transformar los volantes tradicionales en videos digitalmente accesibles, utilizando códigos QR en espacios públicos.
- Aprovechar los espacios radiales y las redes sociales como Facebook para difundir temáticas clave para dar mayor cobertura y visibilidad de los pronunciamientos y demandas del sector.
- Convertir los pronunciamientos elaborados para los eventos de mayo y diciembre en herramientas ágiles y permanentes a distribuirse de manera digital y en ediciones especiales según instancias y sectores interesados

No abandonar las cartulinas escritas a mano que Los Angelitos siempre han destacado en sus acciones e incorporarlas en las nuevas formas de difusión vía redes y alcanzar así aún más relevancia.

De igual manera las tradicionales mantas colocadas en árboles o pasarelas, pero potenciar su impacto a través de una masiva difusión en redes de sus fotos.

Para maximizar su efectividad, se sugiere desarrollar actividades que promuevan la empatía hacia las PcD, complementadas con material informativo que destaque los pronunciamientos y demandas del sector.

Los contenidos sugeridos incluyen:

- Retroceso en derechos conquistados desde 2008 en comparación con los avances, con énfasis en el informe presentado en el Foro 2024.
 - Impacto de la reforma política de 2023 y la eliminación del FODES, y cómo esto afecta a las PcD, quienes, como miembros plenos de sus comunidades, ven debilitado su acceso a los poderes locales.
 - Barreras de exclusión compartidas por las PcD con otros sectores excluidos, mostrando el debilitamiento de derechos comunes.
 - Violaciones de derechos por la falta de implementación de la Ley Especial de Inclusión y las amenazas de desnaturalización de esta por posibles reformas desde la presidencia (CAPRES).
4. **Incremento de la denuncia internacional:** Se propone comenzar a trabajar en la elaboración del informe de sombra programado para 2026, en conjunto con los sectores interesados, aprovechando esta oportunidad para elevar las denuncias a nivel internacional. Esta estrategia refuerza la visibilidad de las demandas en foros internacionales.

EJE DE ALIANZAS (OBJETIVO 2)

1. **Mantener presencia en espacios institucionales**, para no perder el pulso de la agenda, del discurso oficial, y del funcionamiento interno de estos espacios, y para mantener contacto con otras organizaciones del sector.
2. **Nuclear las alianzas estratégicas dentro del sector**
 - Identificar y establecer alianzas específicas más sólidas con otras organizaciones de PCD que comparten visión con los Angelitos (ALGES con presencia en los 14 departamentos y CUDIPD de CESTA, que tiene comités de PcD en 8 distritos/ municipios donde no están los Angelitos)
 - Iniciar coordinaciones bilaterales con organizaciones más cercanas: Realizar coordinaciones previas a reuniones de la MESA y del CONAIPD y fortalecer la acción conjunta, independientemente de la participación de otros sectores de PcD.

3. **Buscar nuevas alianzas con actores emergentes:**

Identificar nuevos aliados, a nivel local y nacional, que compartan la visión de igualdad de oportunidades y justicia social con los Angelitos, y fomentar la creación de coaliciones temáticas que incluyan a otros sectores vulnerables.

Posibles temas unificadores:

- **Identificar barreras comunes intersectoriales** que afectan a otros sectores y que también impactan a las personas con discapacidad para facilitar alianzas y concientizar a las propias familias afiliadas.
- **Ampliar demandas de derechos:** Ampliar las demandas por el cumplimiento de derechos de personas con discapacidad a otros grupos, como mujeres y jóvenes, para fortalecer las fuerzas intersectoriales.
- **Relacionar las demandas de género y clase con las demandas de las PCD** y fortalecer alianzas con organizaciones que también luchan por los derechos que hoy se ven desmantelados

Reforzar la coordinación interinstitucional con entidades independientes, y especializadas como universidades y las ONG no cooptadas por el Gobierno y especializadas en derechos humanos y denuncias, para el diálogo, acciones conjuntas, y apoyos estratégicos en la elaboración y difusión de denuncias

Generar alianzas que no solo tengan carácter social, sino que también adquieran un carácter político - social (para compensar debilitamiento de aliado político partidario): organizaciones sociales de diversos sectores con los cuales hacer lucha política y propuestas que compartan **principios y luchas por la justicia social e igualdad de oportunidades**, tal como están plasmadas en la visión de la asociación

Mantener contactos de confianza en los concejos municipales y otras instituciones del Estado, sin crear falsas expectativas sobre su capacidad para resolver problemas por sí solos, pero buscar su apoyo para fortalecer denuncias o facilitar apoyos puntuales. Analizar bien la correlación de fuerza existente en cada situación para entender el margen de acción que tienen estos contactos.

EJE DE CABILDEO, DENUNCIA Y CONCIENTIZACIÓN PÚBLICA (OBJETIVO 3)

1. **Elevar la presión multiplicando mensajes de denuncia, a nivel nacional e internacional**

Pasar de la demanda a la denuncia, e identificar públicamente a los culpables, para convertir la presión en proceso de desenmascaramiento nacional e internacional y si es necesario también local, con el objetivo de generar conciencia en la opinión pública y generar presión.

Publicar videos y contenido en redes sociales, para presionar a los tomadores de decisiones y al público en general puede ser más efectivo que depender únicamente de marchas y plantones.

La presión externa, junto con la movilización interna, podría ser una táctica que ayude a frenar el estancamiento o los retrocesos en la implementación de políticas de inclusión.

Las denuncias y demandas a nivel internacional pueden visibilizar los retrocesos y forzar al Estado a cumplir con sus compromisos, al estar sujeto a observación y evaluación por parte de organismos internacionales.

Vía Denuncia pueden abrirse nuevos espacios e incorporación de nuevas personalidades que pueden incidir en las decisiones del Estado: foros con defensores de DDHH, cuerpo diplomático, etc...

Considerar la diferencia entre incidencia a nivel local y nacional. Las estrategias a nivel nacional con presencia mediática pueden ser más efectivas, a nivel local son efectivas si se enfocan a los tomadores de decisión: Concejales, Alcaldes, Diputados o Directores departamentales.

Pensar en nuevas formas de presión (ej.: difusión de una acción aún pequeña vía redes sociales con apoyo de la base afiliada). Sin embargo, las redes no pueden sustituir la acción en la calle o una plaza, pero la pueden reforzar.

2. Hacer más colectivo el Cabildeo

Establecer lineamientos internos claros de seguimiento colectivo, que pueden ser adoptados por los comités de seguimiento y que involucre a las familias afiliadas en el proceso, asignándoles tareas diversificadas según las posibilidades de cada familia. Esto incluye un análisis periódico de las actitudes de las autoridades locales para identificar oportunamente estancamientos y la necesidad de avanzar a fases de presión.

Promover la formación de líderes locales capaces de asumir, la representación de colectivos y la vocería a nivel distrital, municipal y nacional.

3. Desarrollo de Acciones de Denuncia Pública a nivel local

Fomentar el empoderamiento de las familias y los afiliados para que utilicen los medios locales de comunicación y las redes sociales como herramientas de denuncia.

Organizar acciones de visibilización, como plantones, ruedas de prensa y publicaciones en redes sociales para destacar el impacto de políticas locales desfavorables o incumplimiento de plataformas.

En lo más inmediato denunciar:

- Las limitaciones impuestas a la posibilidad de participación y representación de las comunidades

- El alejamiento del poder local con respecto a las comunidades, al grado que incluso sectores que históricamente habían logrado hacer escuchar su voz y presentar sus demandas ya no pueden hacerlo.
- La eliminación de casas de cultura y la no renovación de contratos en locales de centros de rehabilitación

Coordinar fuerza entre varios distritos para realizar acción unificada en un municipio.

Potenciar la denuncia local, llevando el tema local hacia instancias nacionales (como la DOM o Ministerio de Desarrollo Local, o Ministerio de Hacienda) para elevar impactos.

4. Diversificación de la Movilización Social

Sin abandonar el accionar en las fechas conmemorativas del 3 de mayo y 3 de diciembre, por su valor emblemático para las conquistas del reconocimiento como sector de PcD, organizar movilizaciones estratégicas en fechas no conmemorativas que proyecten carácter de urgencia, utilizando narrativas potentes que capten la atención mediática y social. Promover la creatividad en las formas de movilización, como flashmobs, caravanas y manifestaciones virtuales, para atraer la atención del público y maximizar la participación.

Nunca abandonar la muy buena costumbre de los Angelitos de proyectar sus mensajes claves a través de sus cartulinas pintadas a mano.

Participar en marchas multisectoriales con una delegación pequeña, pero con manta y carteles propios de Los Angelitos (cartulinas a mano): p.ej. 1 de mayo, 15 de sep., 16 de enero, 8 de marzo, 21 de noviembre (no implementar la ley de inclusión es forma de violencia contra la mujer), u otras que puedan surgir por necesidad del momento, etc., para incidir en la percepción de otros sectores que las PCD también sufren atropellos.

FORTALECER LA ORGANIZACIÓN INTERNA PARA LA IPP (OBJETIVO 4)

5. Enfrentar colectivamente el Miedo

Valorar cómo otros sectores están superando el miedo y están retomando la movilización social como medida para alzar su voz.

Desarrollar pequeñas campañas de acción, comenzando con pequeños grupos que luego socialicen sus experiencias.

Iniciar con la participación de delegaciones pequeñas de los Angelitos en movilizaciones multisectoriales y acompañarlas con transmisión en vivo en redes sociales, observancia y apoyo a través de redes sociales del resto de afiliados, también para visibilizar a las PcD organizadas ante otros sectores.

6. Reactivación del Análisis Político-Ideológico

Retomar el análisis de coyuntura en cada reunión ordinaria, para apoyar la interpretación adecuada y colectiva de los diversos acontecimientos.

Mantener e intensificar procesos de concientización de los afiliados y reintroducir espacios de formación política para los afiliados, adaptando los temas al contexto actual.

Utilizar métodos participativos que permitan a los participantes expresar sus inquietudes políticas y sociales, fomentando un debate abierto y constructivo sobre la situación del país y las posibles acciones colectivas para enfrentar y cambiarla.


- Situación actual del contexto
- Relación entre la condición de género y de clase con la de discapacidad,
- Desenmascarar quienes amenazan los derechos de las PCD y demás derechos de manera a generar más conciencia y motivación para la lucha.
- La diferencia entre demandar, exigir, presionar y denunciar.
- Explicar que desenmascarar a los responsables de los retrocesos, genera conciencia sobre las verdaderas intenciones de los que tienen poder de decisión.

7. Generar nuevas formas de participación

Fortalecer la articulación nacional e implementar estrategias de reconexión, como encuentros comunitarios híbridos (presenciales y virtuales) y actividades regionales y nacionales para fortalecer los vínculos entre las regiones. Ofrecer espacios que combinen lo recreativo con lo formativo para incentivar una mayor participación.

Todos con una tarea específica y cada quien según sus posibilidades con responsabilidad: Diseñar modelos de acción que involucren a todos los miembros en diversas actividades, asignando roles específicos. Por ejemplo, en la organización de una marcha, quienes no puedan participar físicamente deberían tener otras formas de contribuir, como difundir información en redes sociales o dar entrevistas en radios locales. Estos diseños requieren buena organización.

Promover la participación en marchas como una oportunidad para romper la rutina y disfrutar del proceso, no como una obligación. Esto puede lograrse a través de la creación de un ambiente festivo, con música, actividades lúdicas y espacios de socialización que resaltan la importancia de la causa.

Crear grupos WhatsApp centralizados con las familias afiliadas para transmitir orientaciones para la acción conjunta en redes (dar  a Publicaciones de FB, etc.) y mantener la comunicación permanente entre los afiliados y espacio de dirección.

8. Fortalecimiento de la Autonomía Financiera

Diversificar las fuentes de financiamiento a través de la creación de un *fondo interno para la movilización* y alianzas con empresas locales.

ANEXOS

LÍNEA DE TIEMPO 2006 - 2024
FACTORES DE AVANCES Y RETROCESOS